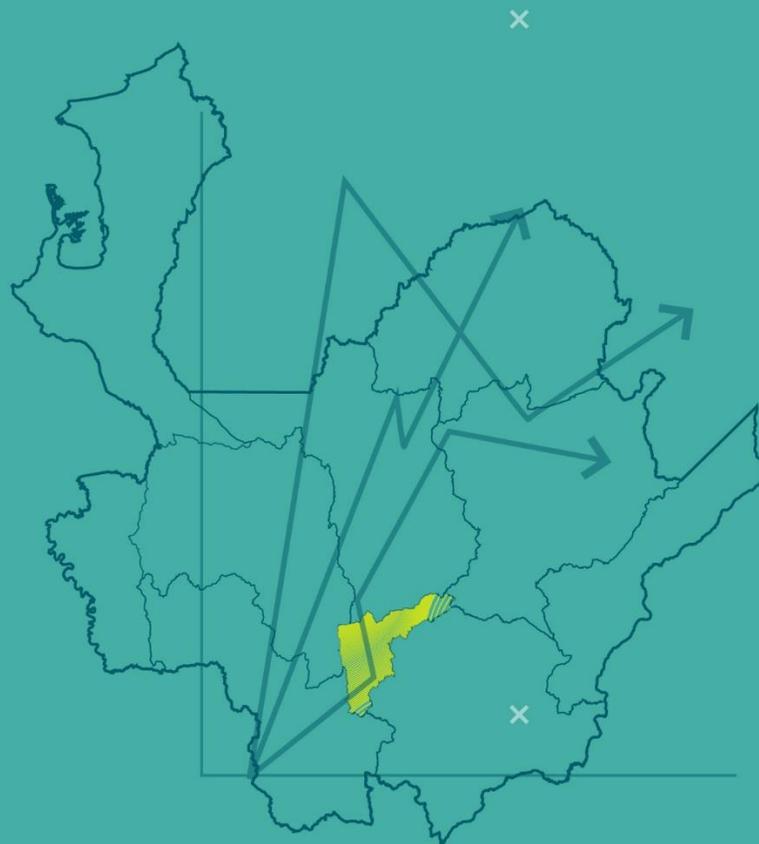


¡QUÉ GRAN IDEA!

un informe económico subregional



VALLE DE ABURRÁ



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA

INFORMES ECONÓMICOS SUBREGIONALES 2022
VALLE DE ABURRÁ

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente del IDEA

Elaborado por:
Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia

Sandra Vanessa Albornoz Torres
Juan Camilo Henao Martínez
Mauricio López González
Andrés Montoya Londoño
Robert Ng Henao
David Alejandro Ríos Uribe

Jhon Edwar Torres Gorrón
Edwin Esteban Torres
Juan Sebastián Salazar Urrea
Cristian Sánchez Salazar
Stephanie Vélez Gutiérrez



INTRODUCCIÓN

Frente al escenario de incertidumbre geopolítica y económica de corto plazo que cobija al mundo entero, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA es cada vez más consciente que ante las dificultades, nuestro departamento cuenta con un gran potencial derivado de su biodiversidad; su situación geográfica, climática y su riqueza poblacional y cultural, que configuran un entorno privilegiado para desarrollar una agenda que nos posicione en las dinámicas actuales de la cuarta revolución industrial y el desarrollo integral y sostenible, consolidando la región como la segunda economía con más peso en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, con una tasa de asistencia a la educación básica y superior de las más altas en las regiones de Colombia, además de una excelente cobertura en servicios públicos y de salud que cobija el 92,62% de la población del departamento.

La transformación de Antioquia en el Corazón Verde de América obedece a un proceso de transformación económica, productiva y sostenible que durante los últimos años se ha enfocado en trabajar por la formación laboral; el apoyo a nuevos emprendimientos; el fortalecimiento de actividades productivas focalizadas en los sectores de agricultura, minería, industria y turismo; la cultura, la promoción exportadora; y la innovación en los procesos productivos.

Es precisamente, bajo este panorama, que el IDEA como el Banco de Desarrollo de Antioquia, se ha comprometido a destacar el desempeño en materia económica y de desarrollo obtenido por el departamento, el cual, precisamente a lo largo del año 2021 obtuvo la participación más alta en el PIB de Colombia en los últimos 30 años, con un aporte según el DANE de casi 149 billones de pesos, sin incluir los 6.819 millones de dólares que el departamento le ha vendido al resto del mundo desde 1.317 empresas antioqueñas, que representan el 25% de las exportaciones totales del país, además de aportar al año, cerca de 2,4 billones de pesos en impuestos y ser uno de los principales departamentos destino de la inversión extranjera directa, ya que entre agosto de 2018 y marzo de 2022, le ha representado a este país el ingreso de 3.797 millones de dólares en algo más de 115 proyectos distintos.

Es así como el IDEA pone a disposición de la sociedad Antioqueña, los Informes Económicos Subregionales, los cuales se convertirán en una fuente de obligada consulta y referencia por parte de los diferentes actores sociales, económicos y políticos del territorio, con el fin de conocer el contexto geográfico, poblacional, económico, financiero y competitivo de cada una de las nueve subregiones que estructuran nuestro departamento.

El IDEA cumple y le apuesta a la transformación del departamento en el Corazón Verde de América bajo un ejercicio de inclusión y fortalecimiento institucional de los procesos participativos de planificación, con todos los actores que intervienen sobre el territorio (*gremios, sectores representativos y ciudadanía en general*), trabajando corresponsablemente para mejorar las condiciones de vida, brindando acceso a oportunidades, bienes y servicios en condiciones de equidad, para las poblaciones que habitan el territorio, integrando las subregiones, a través de la promoción de sus dinámicas productivas; teniendo en cuenta el contexto nacional, con el ánimo de potenciar la economía de las zonas más afectadas por el conflicto, en función de sus realidades y necesidades, buscando hacer realidad el sueño de una Antioquia industrial, plana, inteligente y competitiva.

Julián Santiago Vásquez Roldán
Gerente del IDEA

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA | 9 |
| 2. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL | 12 |
| 2.1 Población de la subregión..... | 12 |
| 2.2 Pirámide Poblacional..... | 13 |
| 2.3 Población indígena..... | 15 |
| 2.4 Comunidad negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente (NMAA), raizal y palenquera..... | 15 |
| 3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL | 17 |
| 3.1 Indicadores de pobreza y desigualdad..... | 17 |
| 3.2 Hogares | 18 |
| 3.3 Encuesta de Calidad de Vida..... | 20 |
| 3.4 Salud..... | 25 |
| 3.5 Educación..... | 26 |
| 4. CARACTERIZACIÓN ECONOMICA | 29 |
| 4.1 PIB | 29 |
| 4.2 Mercado Laboral..... | 31 |
| 4.3. Gestión Financiera..... | 32 |
| 4.3.1 Índice de Desempeño Fiscal..... | 32 |
| 4.3.2 Categorización y análisis en el cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000..... | 33 |
| 4.3.3 Ley 358 de 1997 Capacidad de Endeudamiento Territorial..... | 35 |
| 4.3.4 Índice de Desempeño Institucional (IDI) | 37 |
| 4.3.5 Composición de Ingresos..... | 37 |
| 4.4 Usos del suelo y distribución de la propiedad de la tierra del suelo rural... 38 | |
| 5. INVENTARIO DE SERVICIOS BÁSICOS | 42 |
| 5.1 Servicios Públicos..... | 42 |
| 5.2 Servicios de Salud | 46 |
| 5.3 Servicios de Educación | 49 |

| | |
|---|----|
| 6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE | 52 |
| 6.1 Accesibilidad y conectividad..... | 53 |
| 7. COMPETITIVIDAD | 58 |

1

CARACTERIZACIÓN **GEOGRÁFICA**



1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

La subregión Valle de Aburrá está compuesta por diez (10) municipios: Medellín (ciudad capital), Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta. Está ubicada en la cordillera Central y tiene una extensión de 1.165,5 km² con una longitud aproximada de 60 kilómetros y una amplitud variable. La conformación del Valle de Aburrá es el resultado de la unidad geográfica determinada por la cuenca del río Medellín, principal arteria fluvial que lo recorre de sur a norte y por una serie de afluentes que caen a lo largo de su recorrido. El río es considerado para la subregión un hecho metropolitano, nace en el municipio de Caldas y confluye en el río Grande, donde unos kilómetros más adelante se forma el río Porce, que a su vez se vierte en el Nechí y finalmente desemboca en el río Cauca.

Está enmarcada por una topografía irregular y pendiente, en donde la cordillera Central se bifurca en dos en su mismo seno, con alturas que oscilan entre los 1.300 y 2.800 metros sobre el nivel del mar. Las cordilleras que encierran el valle dan lugar a la formación de diversos microclimas, saltos de agua, bosques, sitios de gran valor paisajístico y ecológico.

En ejercicio de las facultades extraordinarias otorgadas al ejecutivo con la Ley 61 de 1978 denominada Ley Orgánica del Desarrollo Urbano, se expidió el Decreto-Ley 3104 de 1979 con el que se determinó que esta subregión operaría como Área Metropolitana con el fin de tomar decisiones conjuntas sobre la planificación del territorio, la movilidad y el medio ambiente.

La Subregión agrupa a los municipios que la estructuran en tres zonas:

- *Zona Aburrá Norte:* Conformada por los municipios de Barbosa, Bello, Copacabana y Girardota.
- *Zona Aburrá Centro:* Conformada por el municipio de Medellín.
- *Zona Aburrá Sur:* Conformada por los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

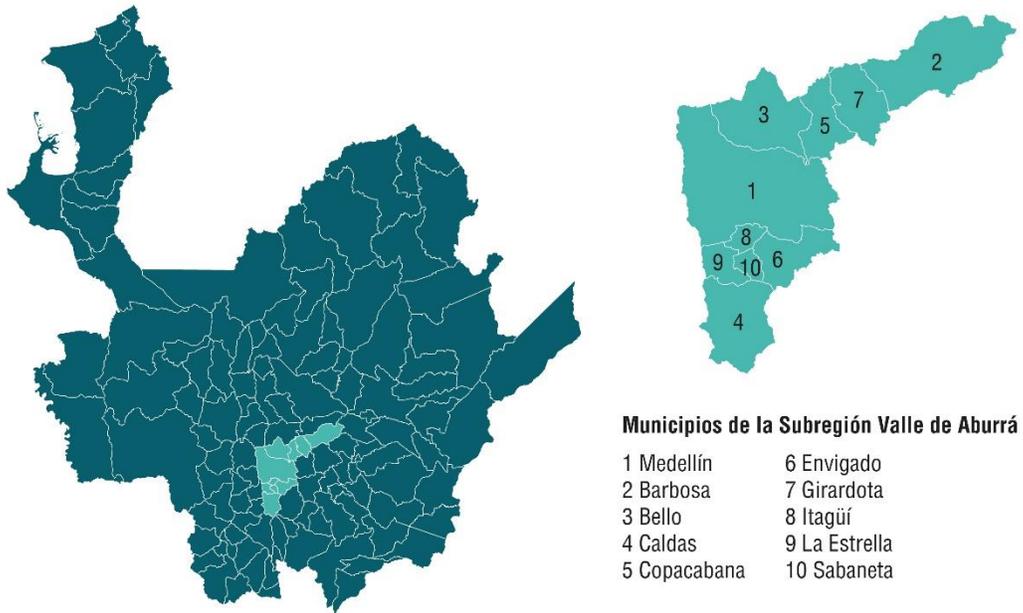
Tabla 1. Corregimientos y centros poblados de la subregión del Urabá

| Municipio | Categoría | Número de Corregimientos | Nombre de corregimientos | Otros Centros poblados | Área en Km ² |
|------------|-----------|--------------------------|--|--|-------------------------|
| Medellín | Especial | 5 | AltaVista, San Sebastián de Palmiras, San Cristóbal, Santa Elena, San Antonio de Prado | | 381 |
| Barbosa | 4 | 2 | Hatillo, Rocaflojo | La Calda, Maasano | 208 |
| Bello | 1 | 1 | San Félix | El Pinal (Graniza), La Unión | 142 |
| Caldas | 3 | | | El Caño, El Raizal, La Clara, La Corrales, La Chuscales, La Miel, La Quebra, La Valeria | 133 |
| Copacabana | 3 | | | El Salado, El Llano, Cabuya | 70 |
| Envigado | 1 | | | Las Palmas | 50 |
| Girardota | 3 | | | San Andrés, La Palma, Caciño, Las Cuchillas, Jamundí-Escuelas, Juan Cobo, La Calle, San Esteban, El Paraíso, Jamundí-Riales, Loma de los Ochoa | 78 |

| | | | | | |
|-------------|---|---|------------|--|----|
| Itagüí | 1 | 1 | Manzanillo | Los Gómez, El Aizal, El Pedregal, El Porvenir, El Progreso, La María | 17 |
| La Estrella | 2 | | | La Incaza, Pueblo Viejo | 35 |
| Sabaneta | 1 | | | Cafaveralejo, La Doctora, Lomitas, María Auxiliadora, Pan de Azúcar | 15 |

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)

Gráfico 1. Mapa de ubicación y municipios que conforman la subregión del Valle de Aburrá



Fuente: Elaboración Propia

2

CARACTERIZACIÓN **POBLACIONAL**



2. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL

La caracterización de la población en la subregión y los municipios que la conforman permite explicar las particularidades del territorio, asociadas a la presión demográfica y sus formas de relacionamiento con el desarrollo de la subregión.

2.1 Población de la subregión

Teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018¹, la subregión del Valle de Aburrá cuenta con 4.182.607 habitantes, donde el 47,4% (1.982.553 habitantes) son hombres y el 52,6% (2.200.054 habitantes) son mujeres. La población aquí reunida equivale al 60,7% de la población total del departamento de Antioquia.

Tabla 2. Población total según sexo por municipio de la subregión 2022

| SUBREGIÓN MUNICIPIO | TOTAL | | | | |
|------------------------|-----------|-----------|-------|-----------|-------|
| | Total | Hombres | % | Mujeres | % |
| TOTAL DEPARTAMENTO | 6.887.306 | 3.330.177 | 48,4% | 3.557.129 | 51,6% |
| VALLE DE ABURRÁ | 4.182.607 | 1.982.553 | 47,4% | 2.200.054 | 52,6% |
| Barbosa | 56.053 | 27.864 | 49,7% | 28.189 | 50,3% |
| Bello | 563.488 | 274.868 | 48,8% | 288.620 | 51,2% |
| Caldas | 86.042 | 40.994 | 47,6% | 45.048 | 52,4% |
| Cocacabene | 84.389 | 41.045 | 48,6% | 43.344 | 51,4% |
| Envigado | 249.800 | 114.956 | 46,0% | 134.844 | 54,0% |
| Girardota | 56.148 | 27.549 | 49,1% | 28.599 | 50,9% |
| Itagüí | 293.098 | 142.377 | 47,6% | 150.721 | 52,4% |
| La Estrella | 77.888 | 37.809 | 48,5% | 40.079 | 51,5% |
| Medellín | 2.612.958 | 1.232.847 | 47,2% | 1.380.111 | 52,8% |
| Sabaneta | 90.743 | 42.244 | 46,6% | 48.499 | 53,4% |

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

El municipio de Medellín con 2.612.958 habitantes (47,2% hombres y 52,8% mujeres) es el municipio que concentra una mayor cantidad de población (62,4% de la población total de la subregión), mientras que Barbosa con 56.053 habitantes (49,7% hombres y 50,3% mujeres) es el municipio con la menor cantidad de habitantes (1,3% de la población total de la subregión).

Los 2 municipios de la subregión en donde la cantidad de mujeres representa más de la mitad de los habitantes que residen en el territorio son Sabaneta (53,4%) y Medellín (52,8%). Mientras que los 2 municipios donde la cantidad de hombres representa más de la mitad de los habitantes son Barbosa (49,7%) y Girardota (49,1%).

El 95,4% de la población de la subregión del Valle de Aburrá se encuentra ubicada principalmente en la zona urbana, con 3.988.691 personas que habitan en las cabeceras municipales. Los municipios de Medellín y Bello son los territorios en donde el mayor número de habitantes residen en la zona urbana con unos niveles equivalentes al 98,4% y el 97,3% de la población. Por su parte, los municipios de Barbosa y Girardota son los territorios en donde el mayor número de habitantes

¹ Última actualización disponible a octubre 9 de 2022, disponibles en <https://www.dane.gov.co/index.php/es/adisticas-por-tema/demograf%C3%ADa-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

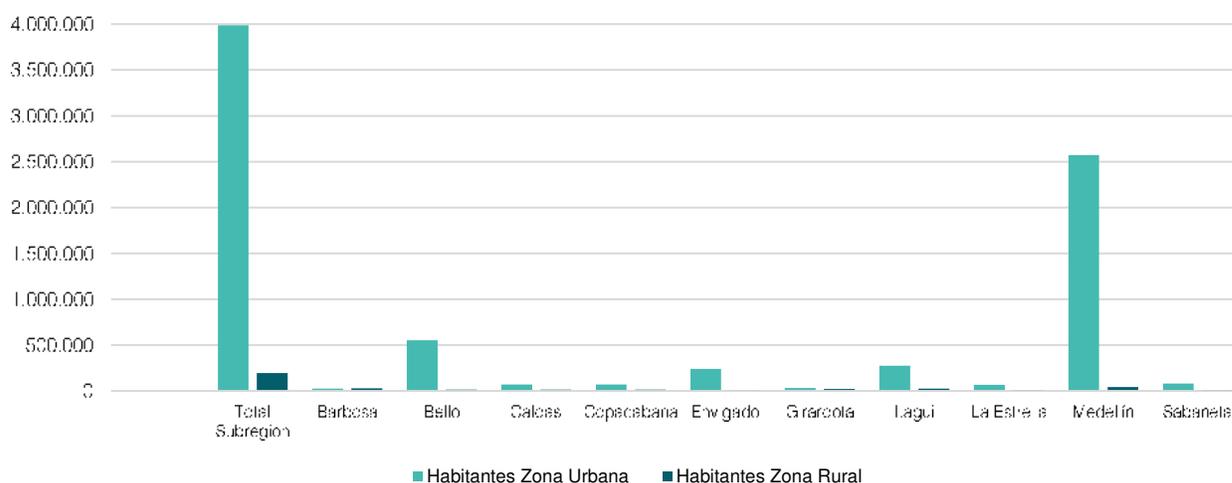
se encuentran ubicados en la zona rural del territorio con unos porcentajes del 53,5% y el 41,2% de la población.

Tabla 3. Población total según zona de residencia por municipio de la subregión 2022

| SUBREGIÓN MUNICIPIO | TOTALES | CABECERA | | | | CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO | | | |
|------------------------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|---------------------------------|-------|---------|---------|
| | | Total | % | Hombres | Mujeres | Total | % | Hombres | Mujeres |
| TOTAL DEPARTAMENTO | 6.887.306 | 5.511.011 | 80,0% | 2.613.616 | 2.897.395 | 1.376.295 | 20,0% | 716.561 | 659.734 |
| VALLE DE ABURRÁ | 4.182.607 | 3.968.691 | 95,4% | 1.884.815 | 2.103.876 | 193.916 | 4,6% | 97.738 | 96.178 |
| Barbosa | 56.053 | 26.064 | 46,5% | 12.294 | 13.770 | 29.989 | 53,5% | 15.570 | 14.419 |
| Bello | 563.488 | 553.990 | 97,3% | 267.156 | 286.834 | 15.498 | 2,7% | 7.712 | 7.786 |
| Caldas | 86.042 | 70.252 | 81,6% | 32.960 | 37.292 | 15.790 | 18,4% | 8.034 | 7.756 |
| Copacabana | 84.389 | 69.766 | 82,7% | 33.472 | 36.294 | 14.623 | 17,3% | 7.573 | 7.050 |
| Envigado | 243.800 | 241.863 | 96,8% | 111.055 | 130.808 | 7.937 | 3,2% | 3.901 | 4.036 |
| Girardola | 56.148 | 33.004 | 58,8% | 15.840 | 17.164 | 23.144 | 41,2% | 11.709 | 11.435 |
| Itagüí | 233.098 | 274.987 | 31,9% | 130.534 | 144.453 | 24.111 | 8,1% | 11.843 | 12.268 |
| La Estrella | 77.888 | 68.098 | 87,4% | 32.914 | 35.184 | 3.790 | 12,6% | 4.895 | 4.895 |
| Medellín | 2.612.958 | 2.570.327 | 98,4% | 1.211.336 | 1.358.991 | 42.631 | 1,6% | 21.511 | 21.120 |
| Sabaneta | 30.743 | 30.340 | 88,5% | 37.254 | 43.086 | 10.403 | 11,5% | 4.390 | 5.413 |

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Gráfico 2. Distribución de la población total según zona de residencia por municipio de la subregión 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2022)

2.2 Pirámide Poblacional

Mientras que, en el departamento de Antioquia, los grupos de edad en los que se concentra la mayor cantidad de la población son, de 25 a 29 años con 596.199 habitantes equivalentes al 8,65% de la población total del departamento, y de 20 a 24 años con 561.936 habitantes equivalentes al 8,15% de la población total departamental. En la subregión del Valle de Aburrá los grupos de edad en los que se concentra la mayor parte de la población son, de 30 a 34 años con 368.683 habitantes que representan el 8,81% de la población total de la subregión, seguido de la población entre los

25 y 29 años con 387.654 habitantes que representan el 9,26%, equivalentes al 5,35% y 5,62% de la población total del departamento de Antioquia respectivamente.

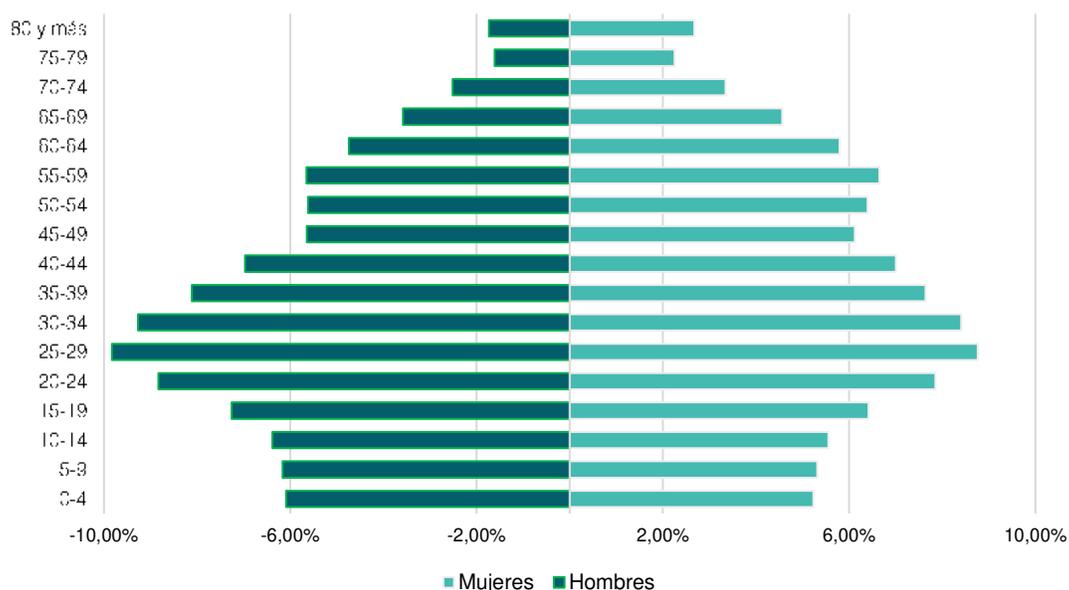
Medellín y Bello, son los municipios que más habitantes poseen en los grupos de población entre los 30 y 34 años (228.065 y 53.324 habitantes respectivamente) y, los 25 y 29 años (243.762 y 56.116 habitantes respectivamente).

Tabla 4. Población total según grupos de edad por municipio de la subregión 2022

| SUBREGIÓN / MUNICIPIO | total | 0-4 | 5-9 | 10-14 | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 |
|-----------------------|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|---------|
| TOTAL DEPARTAMENTO | 6.887.306 | 462.517 | 470.594 | 480.268 | 509.425 | 561.936 | 596.199 | 568.571 | 516.434 | 466.661 |
| VALLE DE ABURRÁ | 4.182.607 | 235.920 | 239.049 | 248.793 | 285.048 | 347.970 | 387.654 | 368.683 | 328.961 | 292.251 |
| Barbosa | 56.053 | 3.304 | 3.505 | 3.793 | 4.151 | 4.440 | 4.435 | 4.210 | 4.062 | 3.974 |
| Bello | 569.488 | 35.535 | 35.648 | 36.458 | 41.123 | 49.992 | 56.116 | 53.324 | 46.648 | 40.169 |
| Caldas | 86.042 | 4.461 | 4.622 | 4.948 | 5.696 | 6.311 | 7.544 | 7.152 | 6.603 | 6.182 |
| Copacabana | 84.389 | 4.391 | 4.608 | 5.030 | 5.844 | 6.310 | 7.377 | 6.977 | 6.368 | 5.962 |
| Envigado | 249.800 | 10.700 | 10.958 | 11.604 | 13.509 | 16.864 | 19.860 | 20.808 | 20.098 | 18.423 |
| Girardota | 56.148 | 3.309 | 3.409 | 3.588 | 3.972 | 4.558 | 4.833 | 4.540 | 4.170 | 3.974 |
| Itagüí | 299.098 | 16.169 | 16.160 | 16.678 | 19.292 | 24.316 | 28.036 | 27.270 | 24.184 | 21.095 |
| La Estrella | 77.888 | 4.286 | 4.351 | 4.534 | 5.151 | 6.252 | 6.980 | 6.890 | 6.510 | 5.952 |
| Medellín | 2.612.958 | 148.760 | 151.245 | 158.011 | 181.550 | 221.121 | 243.762 | 228.065 | 201.855 | 179.597 |
| Sabaneta | 90.743 | 5.005 | 4.543 | 4.149 | 4.760 | 6.606 | 8.711 | 8.447 | 8.463 | 6.923 |
| SUBREGIÓN / MUNICIPIO | total | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60-64 | 65-69 | 70-74 | 75-79 | 80 y más | |
| TOTAL DEPARTAMENTO | 6.887.306 | 394.577 | 394.097 | 396.561 | 340.745 | 264.799 | 191.303 | 127.669 | 144.950 | |
| VALLE DE ABURRÁ | 4.182.607 | 246.640 | 252.072 | 258.362 | 221.495 | 171.361 | 123.419 | 81.600 | 93.329 | |
| Barbosa | 27.864 | 3.621 | 3.620 | 3.444 | 2.903 | 2.340 | 1.785 | 1.213 | 1.253 | |
| Bello | 274.868 | 32.678 | 32.325 | 32.173 | 26.639 | 19.661 | 13.982 | 8.428 | 3.189 | |
| Caldas | 40.994 | 5.497 | 5.687 | 5.804 | 4.987 | 3.804 | 2.663 | 1.663 | 1.818 | |
| Copacabana | 41.045 | 5.462 | 5.715 | 5.685 | 4.697 | 3.467 | 2.414 | 1.622 | 1.860 | |
| Envigado | 114.956 | 16.236 | 17.847 | 19.333 | 17.119 | 13.391 | 9.544 | 6.229 | 7.277 | |
| Girardota | 27.549 | 3.616 | 3.664 | 3.548 | 2.965 | 2.243 | 1.560 | 1.013 | 1.186 | |
| Itagüí | 142.377 | 18.052 | 18.828 | 19.344 | 16.440 | 12.410 | 8.705 | 5.710 | 6.409 | |
| La Estrella | 37.809 | 5.035 | 4.952 | 4.755 | 3.909 | 3.035 | 2.226 | 1.447 | 1.623 | |
| Medellín | 1.232.847 | 150.877 | 153.726 | 158.382 | 136.717 | 107.077 | 78.450 | 52.657 | 61.106 | |
| Sabaneta | 42.244 | 5.566 | 5.708 | 5.894 | 5.119 | 3.933 | 2.690 | 1.618 | 1.608 | |

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2016.

Gráfico 3. Pirámide poblacional de la población total de la subregión 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

2.3 Población indígena.

La subregión del Valle de Aburrá dispone según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, con un total de 3.017 habitantes con pertenencia étnica indígena, que equivale al 0,07% del total de los habitantes de la subregión. Los municipios de Medellín con 2.071 indígenas (0,08% de la población total) e Itagüí con 319 indígenas (0,11% de la población total), son los territorios que aportan la mayor cantidad de habitantes con esta pertenencia étnica.

2.4 Comunidad negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente (NMAA), raizal y palenquera.

El Valle de Aburrá cuenta con una baja cantidad de habitantes con pertenencia étnica raizal y palenquera, donde hay en total 536 personas pertenecientes a este grupo, lo que equivale a menos del 0,01% del total de habitantes de la subregión. Por su parte, la población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente (NMAA) agrupa un total de 77.089 habitantes, lo que representa un 1,84% del total de la población subregional, siendo Medellín el municipio con la mayor población en esta pertenencia étnica, representada por 59.064 habitantes, (2,26% de la población total del municipio).

3

CARACTERIZACIÓN **SOCIAL**



3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

La caracterización social es el complemento del análisis poblacional, que representa un estándar inicial de la perspectiva socioeconómica de la población subregional, mediante el estudio de calidad de vida a través de indicadores de pobreza y desigualdad, condiciones de vida de las personas, bienes y servicios con los que cuentan, y la percepción sobre sus ingresos.

3.1 Indicadores de pobreza y desigualdad.

El departamento de Antioquia, según la información contenida en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del DANE al año 2021, cuenta con un alto nivel de bienestar ciudadano, dado que, sus indicadores de pobreza y desigualdad presentan cifras considerablemente positivas, dentro de sus estándares. A nivel departamental, el Índice de Calidad de Vida (ICV) es del 68,5 (puntaje más alto que el promedio nacional), y tanto los niveles de pobreza, como la desigualdad son bajos.

El porcentaje de pobreza total en términos de ingresos (Pobreza Monetaria) es del 40,8%, la pobreza según las necesidades básicas (Necesidades Básicas Insatisfechas) es del 11,8%, la pobreza multidimensional (Índice de Pobreza Multidimensional) es del 10,3%, y su nivel de desigualdad medido a partir del nivel de ingreso de los hogares (índice de GINI) es de 0,40 puntos (en un rango de medición de 0 a 1, donde mientras más cerca se esté del 0 significa que hay un menor nivel de desigualdad). Tanto en la zona rural como urbana, los indicadores de pobreza y desigualdad tienen niveles con altas probabilidades de optimización.

Tabla 5. Indicadores de pobreza y desigualdad

| DEPARTAMENTO /SUBREGIÓN | TOTAL | | | | |
|-------------------------|---------------------------|-------------------|--|------------------------------------|------|
| | Índice de Calidad de Vida | Pobreza Monetaria | Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas | Índice de Pobreza Multidimensional | GINI |
| Antioquia | 68,5 | 40,8% | 11,8% | 10,3% | 0,40 |
| Valle De Aburrá | 65,7 | 40,4% | 7,8% | 7,0% | 0,40 |
| DEPARTAMENTO /SUBREGIÓN | ZONA URBANA | | | | |
| | Índice de Calidad de Vida | Pobreza Monetaria | Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas | Índice de Pobreza Multidimensional | GINI |
| Antioquia | 68,3 | 42,7% | 10,5% | 7,7% | 0,40 |
| Valle De Aburrá | 65,8 | 39,7% | 7,7% | 6,7% | 0,40 |
| DEPARTAMENTO /SUBREGIÓN | ZONA RURAL | | | | |
| | Índice de Calidad de Vida | Pobreza Monetaria | Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas | Índice de Pobreza Multidimensional | GINI |
| Antioquia | 65,0 | 34,2% | 16,7% | 20,0% | 0,37 |
| Valle De Aburrá | 62,9 | 51,7% | 9,9% | 11,9% | 0,33 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida del DANE, año 2021

La subregión del Valle de Aburrá en comparación con el total departamental tiene un ICV del 65,7, donde el municipio de Sabaneta (68,07) y Envigado (68,55) son los que tienen un mayor puntaje, y los municipios que presentan un menor porcentaje son Barbosa (62,56) y Caldas (63,72). La

pobreza monetaria es del 40,4% donde los municipios de Barbosa (51,74%) y Bello (46,08%) son los de mayor porcentaje (*lo que indica que en estos municipios habitan más personas con ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza*), y los municipios de Sabaneta (23,95%) y Envigado (22,58%) son los que tienen un menor porcentaje de este indicador. La condición de pobreza por NBI es del 7,8% en términos totales (nivel más bajo que el total departamental), donde el municipio de Caldas (13,17%) y La Estrella (10,21%) son los municipios que presentan un mayor nivel de pobreza, y los municipios de Girardota (3,30%) y de Envigado (4,46%) son los que menor porcentaje tienen del mismo. El IPM en la subregión es del 11,9%, donde Bello (8,26%) y Medellín (7,80%) son los municipios que cuentan con un mayor porcentaje, mientras que los municipios de Envigado (1,26%) y La Estrella (2,72%) cuentan con una menor pobreza multidimensional. El Gini de la subregión tiene un puntaje del 0,40 (igual al departamental), teniendo a Medellín (0,42) y a Envigado (0,39) como los municipios con mayor nivel de desigualdad, en comparación con Girardota (0,33) y Copacabana (0,30) que son los municipios que presentan un menor nivel de desigualdad subregional.

3.2 Hogares

Antioquia es uno de los departamentos con más habitantes a nivel nacional (6.887.306 habitantes según el CNPV 2018), lo que hace que a la hora de hablar de calidad de vida, más allá del análisis de indicadores de pobreza y desigualdad, exista el interés de conocer aspectos de la población a nivel territorial tales como, la vivienda (tipos de vivienda), el hogar (número de hogares existentes en el departamento) y personas (dificultades que afecten el desempeño diario), tanto en los ámbitos departamental, como subregional.

Vivienda

A partir de la información suministrada por el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del año 2018, se tiene que el departamento de Antioquia posee un total de 1.933.583 viviendas, donde 1.570.407 (es decir el 81,22% del total departamental) se encuentran en la zona urbana, donde 864.444 (55,04% del total urbano) son apartamentos, y tan solo 148 (0,009% del total urbano) son viviendas tradicionales étnicas. Mientras que en la zona rural existen 363.176 viviendas (equivalente al 18,78%), donde los apartamentos y las casas, son el tipo de vivienda en mayor cantidad (347.553 es decir, el 95,70% del total rural), y la vivienda étnica (293 es decir, 0,08% del total rural) es la que representa una menor proporción del territorio.

Tabla 6. Tipos de vivienda

| Departamento/Subregión | | Total | Casa | Apartamento | tipo cuarto | Vivienda tradicional indígena | Vivienda tradicional étnica | Otro tipo de vivienda |
|------------------------|-------------|-----------|---------|-------------|-------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Antioquia | Total | 1.933.583 | 384.837 | 883.174 | 53.229 | 3.184 | 441 | 1.718 |
| | Zona Urbana | 1.570.407 | 666.014 | 864.444 | 38.737 | 163 | 148 | 301 |
| | Zona Rural | 363.176 | 318.823 | 28.730 | 11.492 | 3.021 | 293 | 817 |
| Valle de Aburrá | Total | 1.239.729 | 458.076 | 752.786 | 27.025 | 84 | 32 | 666 |
| | Zona Urbana | 1.176.572 | 412.461 | 737.436 | 25.905 | 74 | 86 | 610 |
| | Zona Rural | 63.157 | 46.615 | 15.350 | 1.120 | 10 | 6 | 56 |

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

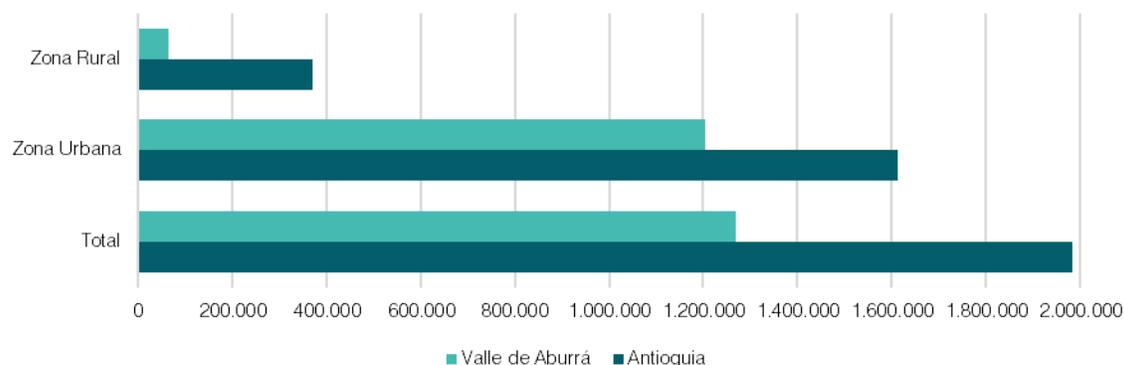
El Valle de Aburrá dispone de un total de 1.239.729 viviendas, donde 1.176.572 (94,90%) se encuentran ubicadas en la zona urbana, y 63.157 (5,10%) en la zona rural, manteniendo la

tendencia existente a nivel departamental, donde en la zona urbana, el tipo de vivienda más usado son los apartamentos y en la zona rural las casas. Medellín con 798.063 viviendas (98,32% en zona urbana y 1,68% en zona rural) es el municipio con más viviendas a nivel subregional con mayor uso de apartamentos (57,03% del total municipal); mientras que Girardota con 15.096 viviendas (57,57% en zona urbana y 42,43% en zona rural) es el municipio que menos viviendas tiene con mayor uso de apartamentos (39,13%).

Número de hogares

Antioquia según el CNPV del 2018, tiene un total de 1.983.566 hogares, donde la zona urbana con 1.612.422 representa el 81,29% y la zona rural con 371.144 representa el 18,71% del total departamental. Por su parte, la subregión del Valle de Aburrá cuenta con un total de 1.269.612 hogares equivalentes al 64% del total departamental con 1.205.353 (94,93%) hogares en la zona urbana y 64.259 (5,07%) en la zona rural, siendo el municipio de Medellín, con 815.493 hogares (98,34% en zona urbana y 1,66% en zona rural) el territorio de la subregión con el mayor número de hogares, mientras que Girardota, con 15.344 hogares (57,44% en zona urbana y 42,56% en zona rural) es el municipio con menor número de hogares en la subregión.

Gráfico 4. Total número de hogares por ubicación



Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Personas con dificultades para su desempeño diario

Con base en el año 2018, el CNPV proporciona información sobre el número de personas que presentan alguna dificultad que afecte su desempeño diario, en tal sentido, se validan dificultades alrededor de: i. Oír la voz o reconocer sonidos; ii. Hablar o conversar; iii. Ver de cerca, de lejos o alrededor; iv. Mover el cuerpo, caminar; v. Agarrar o mover objetos con las manos; vi. Aprender, recordar, tomar decisiones por sí mismo; vii. Comer, vestirse, bañarse por sí mismo; viii. Relacionarse o interactuar con las demás personas y xi. Hacer las tareas diarias sin mostrar problemas cardíacos y respiratorios.

En el departamento de Antioquia según el CNPV del año 2018, existen un total de 441.370 personas que presentan que afectan el desempeño diario, donde el 45,65% son hombres, y el 54,35% mujeres.

Tabla 7. Total personas con alguna dificultad que afecta su desempeño diario por sexo

| Departamento/Subregión | | Total | Hombre | Mujer |
|------------------------|-------------|---------|---------|---------|
| Antioquia | Total | 441.370 | 201.456 | 239.914 |
| | Zona Urbana | 337.225 | 147.271 | 189.954 |
| | Zona Rural | 104.145 | 54.185 | 49.960 |
| Valle de Aburrá | Total | 250.820 | 108.862 | 141.958 |
| | Zona Urbana | 235.735 | 101.692 | 134.043 |
| | Zona Rural | 15.085 | 7.170 | 7.915 |

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Para el Valle de Aburrá, el panorama indica que, en total hay 250.820 (56,82% del total departamental) personas con dificultades que afectan su desempeño diario, concentrados en mayor parte en la zona urbana (93,98% del total subregional), donde las mujeres son la población que más dificultades tienen (56,86% del total urbano). Medellín es el municipio con más personas con dificultades, 148.803 (98,66% en zona urbana y 1,34% en zona rural), mientras que Barbosa con 3.253 (48,87% en zona urbana y 51,13% en zona rural) es el municipio con menos personas con dificultades de desempeño.

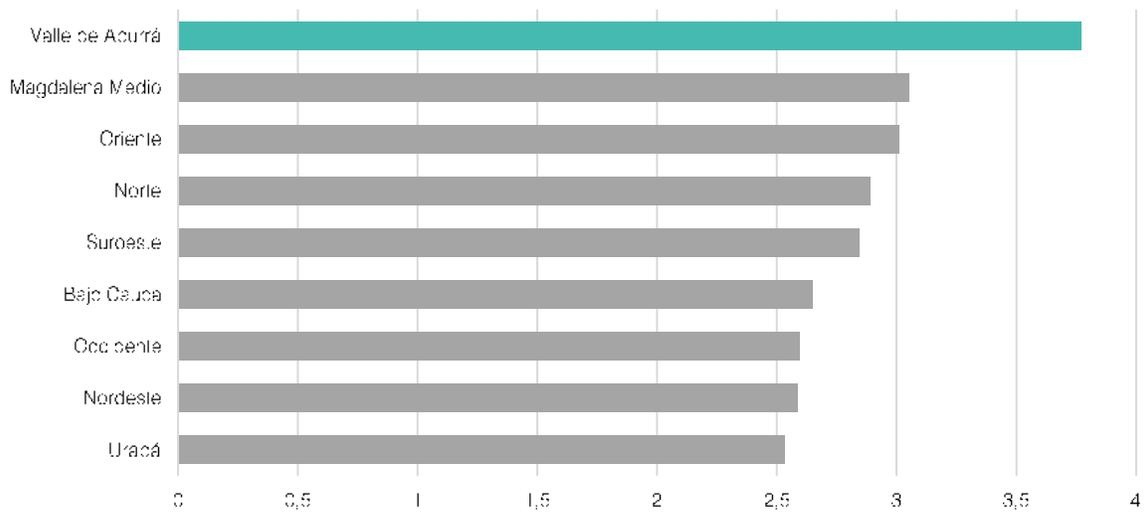
3.3 Encuesta de Calidad de Vida.

La Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia ofrece puntajes sintéticos en dimensiones relacionadas con el acceso a servicios del hogar, la tenencia de bienes por parte de los hogares (capital del hogar) y percepción en cuanto a la calidad de vida (media subjetiva de los hogares). A continuación, se presentan los resultados de la medición 2021 para estos factores en las distintas subregiones del departamento.

Servicios del hogar

La dimensión de acceso a servicios públicos mide tanto el número de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, telefonía fija, recolección de basuras) a los que tiene acceso el hogar, como la suspensión o no de los mismos. Esta dimensión, en la que se puede alcanzar un puntaje de 4,5 en un escenario ideal, muestra que los mejores resultados se dan en Valle de Aburrá (no alcanza el puntaje máximo), seguida por Magdalena Medio y Oriente. Este resultado puede ser sorprendente en principio, pero de fondo refleja desafíos en cuanto al acceso a servicios públicos en las zonas rurales: el puntaje general entre Magdalena Medio y Oriente es muy cercano, pero el desempeño en la zona rural es mejor en el caso de la primera subregión. La zona con más bajo desempeño en esta dimensión es la de Urabá, con una amplia brecha en relación con Valle de Aburrá.

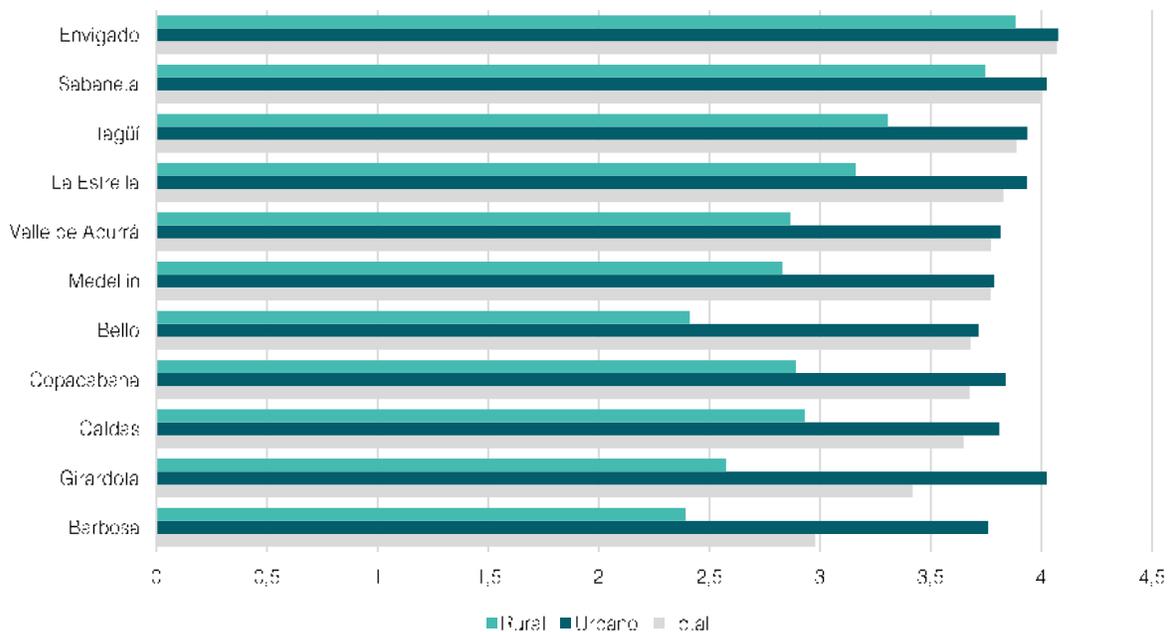
Gráfico 5. Desempeño dimensión acceso a servicios públicos – IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Para el caso específico del Valle de Aburrá se hace evidente que el puntaje de la subregión está jalonado en buena medida por municipios del Sur del Valle de Aburrá, los cuales pueden considerarse centros industriales de gran relevancia dentro de la subregión. Municipios como Caldas, Girardota y Barbosa, en la periferia del Área Metropolitana están por debajo del desempeño agregado subregional. Los municipios del Valle de Aburrá (con excepción de Envigado) muestran amplias brechas en cuanto al acceso a servicios públicos entre las zonas urbana y rural.

Gráfico 6. Desempeño dimensión acceso a servicios públicos en Valle de Aburrá – IMCV (2021)

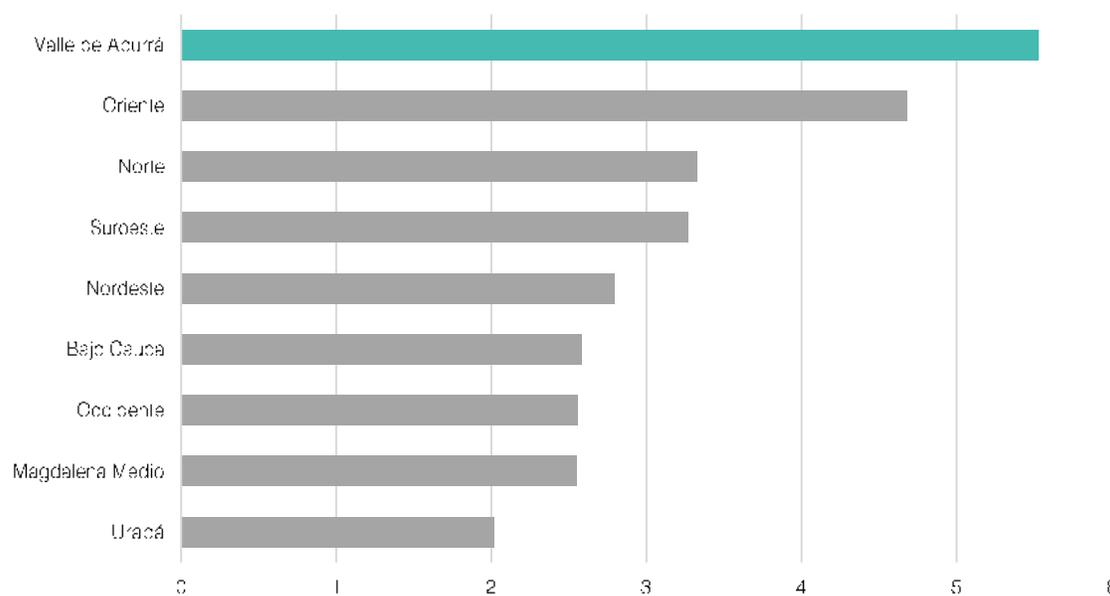


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Tenencia de bienes y servicios

La dimensión de capital físico del hogar resume aspectos relacionados con la posesión de vehículos, electrodomésticos, celulares y vivienda. En esta dimensión se puede alcanzar un puntaje ideal de 17, en caso de que los hogares posean un alto número de bienes y tengan una vivienda propia de estrato alto. En este caso los mejores resultados se presentan en el Valle de Aburrá, la subregión Oriente, el Norte y el Suroeste, siendo este resultado muy acorde con las dinámicas económicas y de ingresos del departamento. Cabe anotar que en el caso del Valle de Aburrá, el puntaje calculado es de un 5,5, con una brecha que no es necesariamente adversa respecto al puntaje máximo: no todas las familias tienen un alto número de vehículo o enseres en el hogar o vivienda propia de estrato 6. Al igual que pasaba con el acceso a servicios públicos, la subregión Valle de Aburrá es la de menor desempeño en esta dimensión.

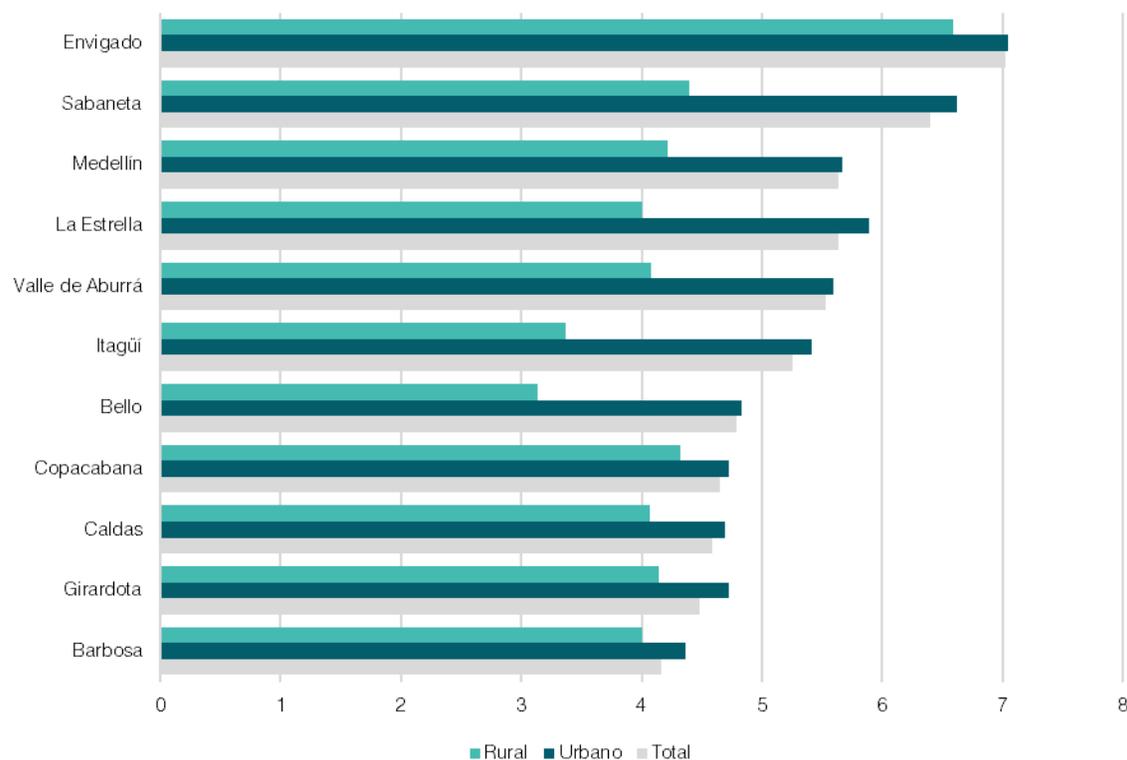
Gráfico 7. Desempeño dimensión de tenencia de bienes y servicios – IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

En la subregión del Valle de Aburrá se destacan Envigado, Sabaneta y Medellín como los de mejor desempeño en cuanto a capital del hogar, con brechas muy marcadas en las mediciones de la zona Urbana respecto a la rural. Los municipios con puntajes inferiores al agregado subregional tienen unas brechas menos marcadas entre dichas zonas. Es importante que las mejoras que se den en las condiciones materiales de los hogares mantengan este comportamiento para evitar que se dé una concentración del avance en esta materia en la zona urbana de estos municipios.

Gráfico 8. Desempeño dimensión de tenencia de bienes y servicios en Urabá – IMCV (2021)



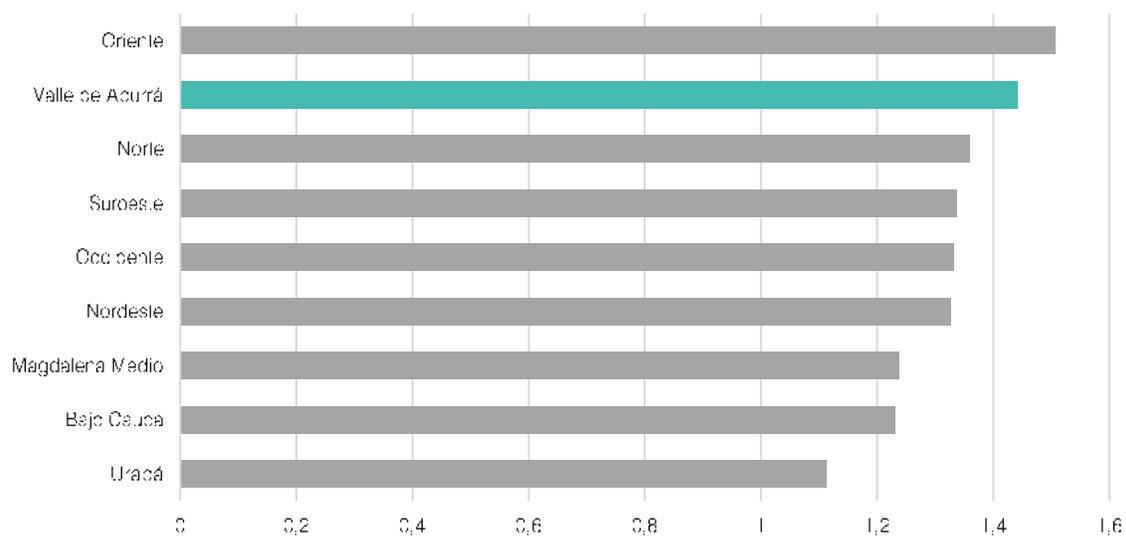
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Percepción sobre calidad de vida.

Un aspecto importante en la medición de la calidad de vida es la percepción de ésta por parte de las personas. En el caso del indicador para Antioquia, tenemos que, si bien en aspectos relacionados con la tenencia física de bienes y el acceso a servicios públicos hay un claro liderazgo de la subregión del Valle de Aburrá, al indagar por la calidad de vida percibida por las personas, el mayor puntaje se da en la Subregión Oriente (en este caso el máximo sería de 2,4). Esto implica que puede haber factores del entorno (como contaminación, congestión, entre otros.) que afectan negativamente la visión que tienen las personas de los territorios en cuanto a sus niveles de vida, aun cuando tengan acceso a bienes y servicios.

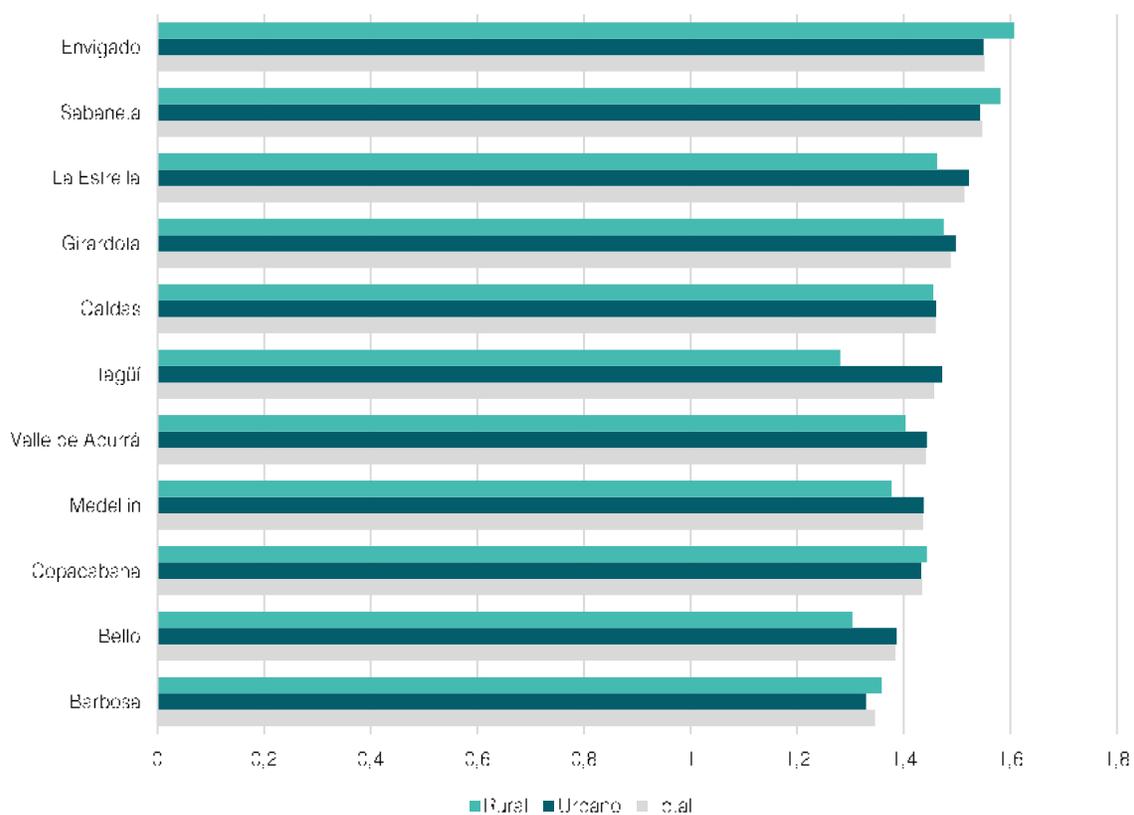
Por municipios, se destacan las valoraciones que se tienen en cuanto a la calidad de vida los hogares de los municipios de Envigado, Sabaneta o La Estrella; seguidos de Girardota e Itagüí, los cuales no son necesariamente los que sobresalen en las mediciones de bienestar material que se presentaron anteriormente. Bello y Barbosa, por su parte, tienen una valoración más baja que el agregado subregional que puede asociarse a factores del entorno que impactan negativamente la valoración que hacen las personas de sus niveles de vida, ya que pueden estar experimentando externalidades negativas asociadas al ruido, la contaminación, la congestión, el uso del espacio público, entre otros aspectos.

Gráfico 9. Desempeño dimensión de percepción de calidad de vida–IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Gráfico 10. Desempeño dimensión de percepción de calidad de vida en el Valle de Aburrá – IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

3.4 Salud

Indicadores básicos de natalidad y mortalidad

De acuerdo con las últimas cifras reportadas por el DANE, el Valle de Aburrá posee una tasa bruta de natalidad del 10,1% frente a una tasa del 11,2% en el departamento, siendo los municipios de Medellín (10,9%) y Caldas (10,2%) los de un mayor nivel, frente a Envigado (6,6%) y Copacabana (7,4%) como los municipios con la menor tasa.

En materia de indicadores asociados al macro problema de la mortalidad, mientras en el departamento de Antioquia se presenta una tasa general de mortalidad de 5,2 por cada mil habitantes, el Valle de Aburrá supera dicho valor con una tasa de 5,4 por cada mil habitantes, siendo el infarto agudo de miocardio (64,9 por cada cien mil habitantes), los homicidios (23,4 por cada cien mil habitantes), el cáncer de tráquea, bronquios y pulmón (20,4 por cada cien mil habitantes) y el cáncer de mama (18,4 por cada cien mil habitantes), las principales causas de mortalidad en la subregión.

Población con acceso al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

El bienestar experimentado por la población es el producto de una adecuada combinación de factores biológicos, psicológicos, económicos, sociales y culturales, los cuales ofrecen como resultado el estado de satisfacción de las necesidades de un individuo o de una sociedad. En este sentido, el papel del factor salud, resulta ser de vital importancia en la búsqueda del bienestar. Según Sánchez Torres (2015)² la salud resulta ser un concepto integral, que incluye la necesidad de contar con los recursos humanos y técnicos, la infraestructura física, hospitalaria y los insumos adecuados; en ese sentido, contar con un inventario adecuado de servicios básicos de salud, constituye un medio para establecer el nivel de calidad de vida, como manifestación del bienestar para la sociedad.

De acuerdo con el Ministerio de Salud³, en Colombia el Sistema de Seguridad Social en Salud - SGSSS- es un conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que procuran la prestación del servicio y fijan condiciones de acceso en todos los niveles de atención, bajo el fundamento de garantizar la atención integral a toda población. En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022⁴, existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 4.328.936 afiliados pertenecen a la Subregión del Valle de Aburrá.

Envigado (85,92%) y Sabaneta (84,80%) son los municipios con el mayor porcentaje de cobertura de la población en el régimen contributivo, mientras que Barbosa (54,24%) y Copacabana (70,36%) son los que poseen un menor nivel de cobertura de su población en el régimen. En lo referente al régimen subsidiado, Barbosa (43,75%), Girardota (29,52%) y Bello (25,84%) son los municipios con el mayor nivel de cobertura de su población, mientras que los municipios de Envigado (11,85%) y

² Sánchez, D. (2015). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 55, núm. 1, pp. 62-89, 2017. Instituto Mexicano de Seguro Social [https://www.minsalud.gov.co/salud/la_gestores/Gestores.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Segur,icac%20Social%20en%20Salud%20\(SGSSS\)%3A%20es%20un,atenci%C3%B3n%20integral%20a%20oda%20pob,aci%C3%B3n](https://www.minsalud.gov.co/salud/la_gestores/Gestores.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Segur,icac%20Social%20en%20Salud%20(SGSSS)%3A%20es%20un,atenci%C3%B3n%20integral%20a%20oda%20pob,aci%C3%B3n)
⁴ https://dssa.gov.co/index.cfm?opcion=con_k2&view=tema&layout=tema&d=2177&Itemid=466

Sabaneta (13,50%) son los que ofrecen una menor cobertura. Los niveles de cobertura en los regímenes de excepción y de fuerza pública no alcanzan en ninguno de los municipios de la subregión, ni siquiera un valor del 2%.

Tabla 8. Cobertura de la población activa afiliada al SGSSS por régimen

| Subregión | Régimen Subsidiado | | Régimen Contributivo | | Régimen Excepción (Magisterio, Ecopetrol, UdeA, UNAL) | | Fuerza Pública (Militares y Policía) | | Total Afiliados al SGSSS |
|-----------------|--------------------|----------------|----------------------|----------------|---|----------------|--------------------------------------|----------------|--------------------------|
| | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados |
| Antioquia | 2.654.514 | 38,42% | 4.053.788 | 58,66% | 106.671 | 1,54% | 95.116 | 1,38% | 6.910.089 |
| Valle de Aburrá | 1.059.746 | 24,48% | 3.137.804 | 72,48% | 63.731 | 1,47% | 67.655 | 1,56% | 4.328.936 |

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud) y Estadísticas de Cobertura en Aseguramiento (DANE) a agosto de 2022.

3.5 Educación

Cobertura

Uno de los aspectos en los que más insiste la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es en la necesidad de universalizar el acceso a la educación, con el fin de procurar un verdadero proceso de transformación de realidades a través de un acceso cada vez más amplio al conocimiento en todas sus dimensiones. Si bien, la evolución del indicador de cobertura en los niveles básicos de formación ha venido evolucionando positivamente para el país³, estudios reciente alrededor de la evolución de la educación en el departamento de Antioquia⁴ señalan que contextos con niveles de vulnerabilidad relativamente altos en materia de las condiciones de calidad de vida, requieren estar siempre atentos a mejorar sus niveles de cobertura educativa tanto en primaria como en secundaria y media, si el propósito verdadero es mejorar las condiciones de bienestar para todo el territorio. Uno de los indicadores más utilizados para la revisión de los niveles de cobertura del sector educativo son las tasas de cobertura neta, que representan la tasa de matrícula en un nivel educativo específico en la edad adecuada, como porcentaje de la población de la edad de cursar dicho nivel. A continuación, con datos del Ministerio de Educación Nacional a través del SIMAT, se presentan los datos asociados a dicha cobertura para el departamento y sus subregiones.

Tabla 9. Cobertura neta en los diferentes niveles educativos en el departamento de Antioquia

| Subregión | Población 5 a 16 años | Tasa de Matriculación 5 a 16 años | Cobertura neta | Cobertura Neta Transición | Cobertura Neta Primaria | Cobertura Neta Secundaria | Cobertura Neta Media |
|-----------------|-----------------------|-----------------------------------|----------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|
| Total Antioquia | 1.149.861 | 87,45 | 87,38 | 60,93 | 81,76 | 74,31 | 43,32 |
| Valle de Aburrá | 598.110 | 86,61 | 86,21 | 75,44 | 80,77 | 80,53 | 56,63 |
| Bajo Cauca | 67.048 | 87,02 | 87,01 | 45,46 | 79,81 | 70,49 | 36,17 |
| Magdalena Medio | 21.799 | 86,63 | 86,62 | 58,67 | 81,28 | 70,27 | 40,96 |
| Nordesie | 43.850 | 85,76 | 85,76 | 58,60 | 81,15 | 73,22 | 43,20 |
| Norie | 51.770 | 84,78 | 84,78 | 59,96 | 78,23 | 72,97 | 44,20 |
| Occidente | 44.537 | 82,63 | 82,63 | 60,45 | 77,86 | 68,70 | 39,26 |
| Oriente | 122.559 | 88,88 | 88,66 | 73,38 | 84,40 | 78,56 | 47,93 |
| Suroeste | 67.554 | 79,75 | 79,75 | 63,04 | 74,65 | 67,19 | 39,92 |
| Urabá | 132.634 | 84,96 | 84,96 | 53,39 | 87,71 | 76,87 | 41,64 |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMAT datos a diciembre 31 de 2021.

³ CON P ES, C. N. D. P. E. S. (2018). Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. Documento CON P ES 3918.

⁴ Proantioquia. (2018). Estado de la Educación en Antioquia. Medellín: Proantioquia.

Deserción, Aprobación, reprobación y repitencia

La subregión del Valle de Aburrá refleja los mejores indicadores en materia de deserción total en los diferentes niveles educativos de todo el departamento con una tasa del 4,05%, no obstante, sus tasas totales de aprobación, reprobación y repitencia son superadas por otras subregiones.

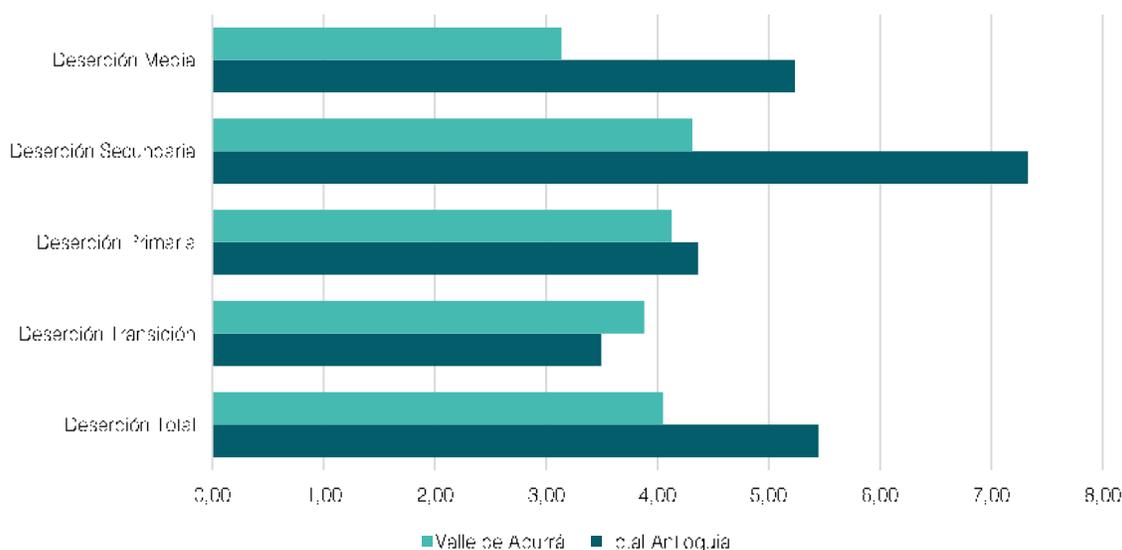
El análisis de la deserción total por nivel educativo en el Valle de Aburrá refleja un comportamiento altamente positivo, con la única excepción de la deserción en los niveles de transición (3,88%) que resulta ser superior a los niveles reflejados para el departamento. El municipio de Girardota (6,48%) es el de peor desempeño en este indicador (deserción en transición: 7,28%, deserción en primaria: 5,82%, deserción en secundaria: 7,81%, deserción en educación media: 4,35%).

Tabla 10. Niveles totales de Deserción, aprobación, reprobación y repitencia en el departamento de Antioquia

| Subregión | Deserción | Aprobación | Reprobación | Repitencia |
|-----------------|-----------|------------|-------------|------------|
| Total Antioquia | 5,45 | 87,39 | 7,16 | 6,13 |
| Valle de Aburrá | 4,05 | 87,76 | 8,18 | 5,06 |
| Bajo Cauca | 7,63 | 86,55 | 5,82 | 7,26 |
| Magdalena Medio | 5,19 | 85,62 | 9,20 | 7,15 |
| Nordeste | 5,35 | 89,24 | 4,81 | 5,49 |
| Norte | 5,17 | 89,46 | 5,37 | 7,01 |
| Occidente | 5,02 | 87,08 | 7,90 | 6,12 |
| Oriente | 4,52 | 87,64 | 7,84 | 5,60 |
| Suroeste | 5,61 | 86,19 | 8,20 | 6,46 |
| Urabá | 5,88 | 86,97 | 7,16 | 5,01 |

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMA1 datos a diciembre 31 de 2021.

Gráfico 11. Tasa total de deserción en Antioquia y el Valle de Aburrá por nivel educativo



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMA1 datos a diciembre 31 de 2021.

4

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

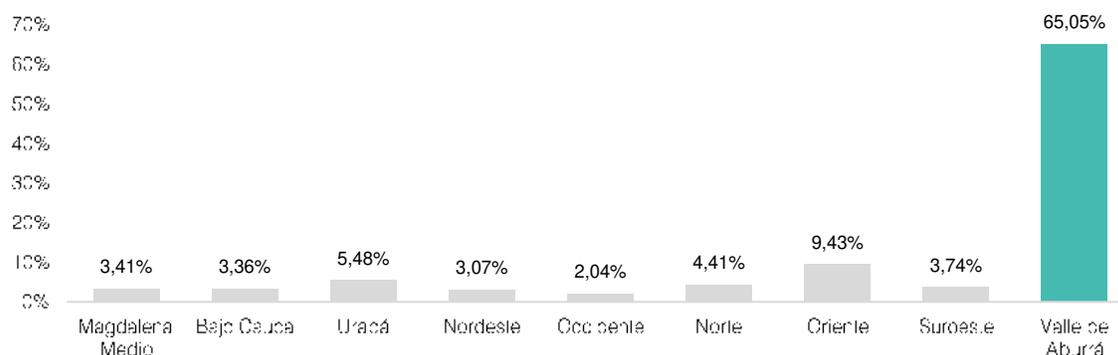


4. CARACTERIZACIÓN ECONOMICA

4.1 PIB

De acuerdo con los cálculos realizados por el Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, el PIB departamental de Antioquia para el año 2021 fue de \$137.977⁷. En el Gráfico 12 se observa la participación del PIB de las subregiones de Antioquia en relación con el PIB total departamental, en donde el Valle de Aburrá fue la subregión del departamento que más participación tuvo con un 65,05% (equivalente a un PIB de \$89.753); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 34,95% (con un PIB de \$48.224).

Gráfico 12. Participación del PIB de las subregiones de Antioquia en relación con el PIB total departamental 2021



Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA

El PIB de Medellín fue de \$58.825, siendo el municipio de la subregión con la mayor participación en el PIB total departamental y en el PIB de la subregión Valle de Aburrá con un 42,63% y 65,54% respectivamente. Bello fue el segundo municipio de la subregión con un mayor PIB, ubicándose por el orden de los \$ 6.858 (con una participación del 4,97% en el PIB departamental y del 7,64% en el PIB de la subregión Valle de Aburrá), seguido por Itagüí con \$ 6.750 (con una participación del 7,52% en el PIB departamental y del 4,89% en el PIB de la subregión).

Mientras que Caldas fue el municipio que tuvo el PIB más bajo de la subregión con \$ 1.274, con una participación del 0,92% en el PIB total departamental y una del 1,42% en el PIB subregional.

En la Tabla 11 se observa el ranking de las 5 ramas de la actividad económica con mayor aporte al valor agregado de la subregión Valle de Aburrá respecto al PIB total departamental, en donde el sector de la industria manufacturera de la subregión fue el que mayor valor agregado tuvo con \$ 16.129 (aportando el 11,69% del PIB total departamental), seguido por el total comercio transporte con un \$15.569 (11,28% en el PIB departamental).

⁷ Miles de millones de pesos a precios constante con base del 2015.

Tabla 11. Ranking de las 5 ramas de la actividad económica con mayor aporte del valor agregado del Valle de Aburrá sobre el PIB total departamental en 2021

| Industria manufacturera | Total comercio y transporte | Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales | Actividades inmobiliarias | Actividades financieras y de seguros |
|-------------------------|-----------------------------|---|---------------------------|--------------------------------------|
| 11,69% | 11,28% | 8,90% | 6,82% | 4,43% |

Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA

En la subregión Valle de Aburrá el valor agregado de la industria manufacturera del municipio de Medellín fue el que más aportó al PIB total departamental con un 5,80% y al PIB total subregional con un 8,91%, seguido por Itagüí con un 1,56% y un 2,40%, y Girardota con un 0,87% y 1,34%; mientras que el municipio de Caldas fue el que tuvo menor participación con un 0,21% en el PIB total departamental y 0,32% en el PIB total subregional. En términos generales, Barbosa es el municipio que más valor agregado aportó a la subregión del Valle de Aburrá en el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,56%); Girardota en la explotación de minas y canteras (0,01%); Mientras que Medellín fue el que mayor aportó en los otros sectores de la economía. Adicionalmente, esta subregión fue la que mayor participación tuvo en todos los sectores del departamento, exceptuando en el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en dónde fue superado por 4 subregiones y el sector de explotación de minas y canteras, dónde el Valle de Aburrá fue la subregión que menos aportó económicamente al sector.

En la tabla 12 se observa el PIB real en base del 2015 de cada sector en la subregión del Valle de Aburrá para cada sector económico en el año 2021 y el estimado del 2022, y la participación de cada sector en el PIB de la subregión en 2021.

Tabla 12. PIB real en base del 2015 para cada sector de la subregión del Valle de Aburrá para el 2021 y 2022 (miles de millones de pesos); participación de cada sector en el PIB de la subregión en 2021 (porcentaje)

| Periodo/ Sector | Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | % | Explotación de minas y canteras | % | Industria Manufacturera | % | Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | % | Distribución de agua; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental | % |
|--------------------|--|-------|---|-------|--------------------------------|-------|--|------|---|-----|
| 2021 | 1.065 | 1,19 | 8 | 0,0 | 16.129 | 17,97 | 1.320 | 1,47 | 1.082 | 1,2 |
| 2022 | 1.101 | | 9 | | 16.677 | | 1.365 | | 1.119 | |
| Periodo/ Sector | Construcción | % | Comercio, reparaciones, alojamiento y comidas | % | Transporte y Almacenamiento | % | Informática y Comunicaciones | % | Actividades financieras y de seguros | % |
| 2021 | 5.866 | 6,54 | 11.698 | 13,03 | 3.871 | 4,3 | 5.676 | 6,32 | 6.108 | 6,8 |
| 2022 | 6.065 | | 12.095 | | 4.003 | | 5.869 | | 6.315 | |
| Periodo/ Sector | Actividades Inmobiliarias | % | Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios activos y de apoyo | % | Admón. Pública | % | Educación | % | Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales | % |
| 2021 | 3.415 | 10,49 | 5.900 | 5,9 | 3.139 | 3,50 | 4.195 | 4,67 | 4.343 | 5,5 |
| 2022 | 3.735 | | 5.480 | | 3.246 | | 4.337 | | 5.111 | |

| Periodo/ Sector | Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | % | Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores | % | Valor agregado | % | Derechos e impuestos | % |
|--------------------|--|------|---|------|----------------|-------|----------------------|------|
| 2021 | 1.562 | 1,74 | 473 | 0,53 | 81.858 | 31,20 | 7.895 | 8,80 |
| 2022 | 1.615 | | 495 | | 84.638 | | 8.163 | |

Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA

4.2 Mercado Laboral

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2021, la tasa de desempleo para el departamento de Antioquia se ubica en 9,14% para el año 2021. En la subregión del Valle de Aburrá la tasa de desempleo para el mismo periodo resulta ser inferior a la del departamento, ubicándose en el 8.72%; mientras que la tasa de ocupación con un desempeño de 47,93% resulta ser ligeramente superior al 46,97% que se reflejó para todo el departamento.

Existe una brecha entre las tasas de desempleo en hombres (7,15%) y mujeres (10,88%) de 3.73 p.p. no obstante, los resultados son mejores a los del resto del departamento, que reflejó para el mismo periodo una tasa de desempleo para los hombres del 7,21% y para las mujeres del 11,81%, para una brecha de 4,6 p.p. Entre los municipios de la subregión se destaca a Itagüí con la tasa de desempleo más baja, correspondiente al 6,17%, seguido por La Estrella con un 6,40% y Envigado con 7,08%. En contraparte, el municipio con la tasa de desempleo más alta del Valle de Aburra es Copacabana con un 11,92%, seguido por Medellín con el 11,66% de desempleo y Girardota con el 10,26%.

Tabla 13. Indicadores de Fuerza Laboral en Antioquia

| DEPARTAMENTO/SUBREGIÓN | ANTIOQUIA | VALLE DE ABURRÁ |
|---|-----------|-----------------|
| tasa desempleo total | 9,14% | 8,72% |
| tasa desempleo en hombres | 7,21% | 7,15% |
| tasa desempleo en mujeres | 11,81% | 10,88% |
| tasa de ocupación | 46,97% | 47,93% |
| tasa de ocupación en hombres | 53,75% | 53,26% |
| tasa de ocupación en mujeres | 35,23% | 37,64% |
| tasa de informalidad | 42,35% | 35,28% |
| tasa de informalidad en hombres | 44,47% | 36,86% |
| tasa de informalidad en mujeres | 39,07% | 32,74% |
| tasa global de participación | 55,80% | 56,66% |
| tasa global de participación en hombres | 67,64% | 67,36% |
| tasa global de participación en mujeres | 44,96% | 46,98% |

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2021

La Tasa de Informalidad en el Valle de Aburrá se encuentra en el 35,25% para el año 2021, ubicándose por debajo del resultado para el departamento de Antioquia, (42,35%) siendo además, la subregión con menor informalidad. Con respecto a este indicador se destacan los municipios de La Estrella con la tasa de informalidad más baja de la subregión con el 26,38%, seguido por Caldas con el 29,60% y Sabaneta con el 30,52%. Mientras que, el municipio de la subregión con la mayor tasa de informalidad es Barbosa con el 51,53%, seguido por Girardota con el 40,67% y Medellín con el 36,90%.

La Tasa Global de Participación en el Valle de Aburrá se ubicó en el 56,66% para el año 2021, mientras que para el departamento de Antioquia este indicador reflejó un valor del 55,80%. Entre los municipios de la subregión se destaca Sabaneta con la tasa global de participación más alta, con el 60,49%, seguido por Medellín con el 60,20% y Copacabana con el 59,16%. En contraparte, Caldas es el municipio con la tasa global de participación más baja siendo esta del 52,75%, seguido por La Estrella con el 54,17% y Envigado con el 54,38%

La tasa de ocupación en el Valle de Aburrá para el año 2021 fue del 47,97%, resultando ligeramente superior al valor que arroja el mismo indicador para el departamento, que estuvo por el orden del 46,97%, siendo la subregión con la mayor tasa de ocupación. En el Valle de Aburrá existe una brecha significativa entre la tasa de ocupación para hombres (59,26%) y mujeres (37,64%), a pesar de esto, la Tasa de Ocupación en Mujeres para el Valle de Aburrá es la más alta del departamento de Antioquia. Entre los municipios de la subregión se destaca Sabaneta con la tasa de ocupación más alta de la subregión con el 52,34%, seguido por Itagüí con el 50,72% y Medellín con el 49,57%. Mientras que, Caldas es el municipio de la subregión con la tasa de ocupación más baja, con el 45,72%, seguido por Girardota con el 46,11% y Barbosa con el 46,21%

En la Grafica 13 se presenta el ranking de los 5 sectores económicos con mayor Tasa de Ocupación en el Valle de Aburrá, en el que se destaca el sector de los Servicios y el sector del Comercio, con un aporte equivalente al 53,52% de la ocupación de la subregión. Entre los municipios de la subregión se destaca el aporte de Sabaneta al sector Servicios con una tasa de ocupación del 38,26% seguido por Envigado con el 38,21%. En el sector Comercio se destaca el municipio de Itagüí con una tasa del 23,64%, seguido por Medellín con el 21,05%

Gráfico 13. Ranking de los 5 sectores económicos con mayor aporte a la ocupación



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2021

4.3. Gestión Financiera

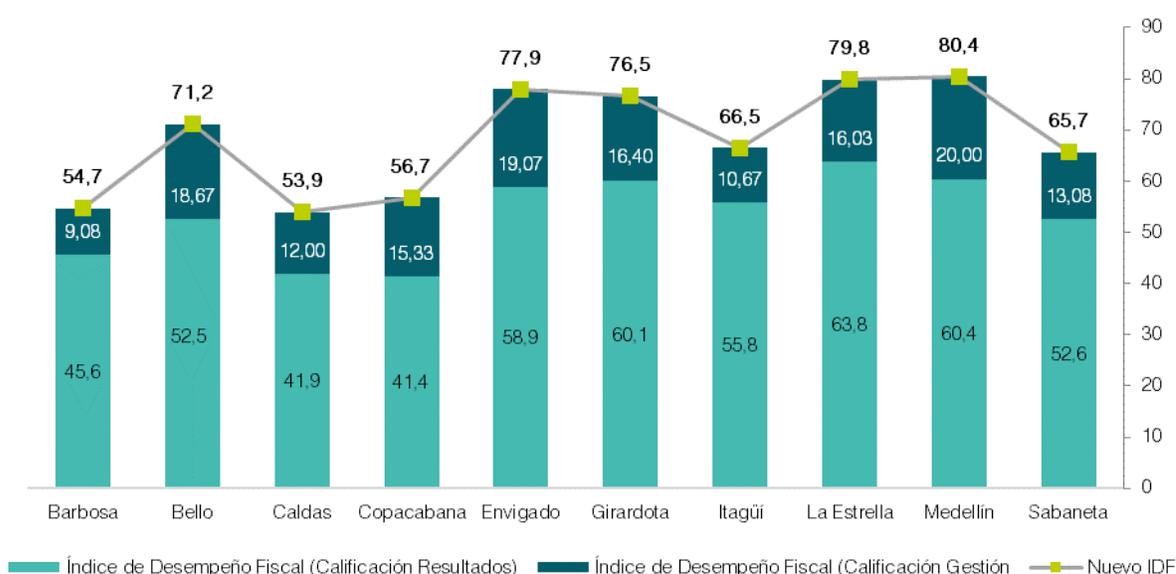
4.3.1. Índice de Desempeño Fiscal

Este indicador es una medición del desempeño de la gestión financiera de los entes territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de

gestión financiera en los municipios y departamentos del país. El índice⁸ genera un ranking de Desempeño Fiscal (IDF), que se convierte en un instrumento para dar cumplimiento a la ley 617 de 2000, permitiendo el análisis de las finanzas territoriales y su relación con el desarrollo del territorio⁹.

Según las cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para la subregión del Valle de Urabá, los municipios de Copacabana, Barbosa y Caldas se encuentran en situación de riesgo, ya que su calificación se ubica entre los 40 y 60 puntos. Los municipios que obtuvieron un mejor puntaje: La Estrella y Medellín con calificaciones de 79,79 y 80,45 respectivamente, por lo que La Estrella se ubica en una situación de Solvencia, por tener un desempeño entre los 70 y 80 puntos; mientras que Medellín se encuentra en situación de Sostenibilidad por tener una calificación de más de 80 puntos.

Gráfico 14. Índice de Desempeño Fiscal



Fuente: Elaboración propia con datos del DNP.

4.3.2. Categorización y análisis en el cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000

Teniendo en cuenta las disposiciones normativas contempladas en el Artículo 1° de la Ley 617 de 2000, el Artículo 7° de la Ley 1551 de 2012, el Artículo 2° del Decreto 3202 de 2002 y la Resolución 605 de noviembre 19 de 2015, en donde se señalan los criterios a tener en cuenta para categorizar a los municipios en Colombia, los municipios de la subregión del Valle de Urabá se encuentran categorizados de la siguiente manera:

⁸ El Índice de Desempeño Fiscal cuenta con 2 componentes de calificación: $IDF = (0,6 * Resultados Fiscales) + (0,2 * Gestión Financiera)$

1. Calificación de Resultados Fiscales (60%) Promedio Simple de los indicadores por categorías: Dependencia de las Transferencias; Inversión; Endeudamiento; Ahorro; Medidas de Déficit o Superávit.
2. Calificación Gestión Financiera Territorial (20%) Promedio simple de los indicadores + Bonificaciones: Capacidad de programación y ejecución de ingresos; Capacidad de ejecución de inversión; Cumplimiento Límites de la Ley 617 de 2000; Bonificación de esfuerzo propio; Bonificación Actualización Catastral.

⁹ Según el DNP, las situaciones y rangos de desempeño fiscal son las siguientes: Deterioro (<40); Riesgo (> 40 y <60); Vulnerabilidad (> 60 y <70); Solvencia (> 70 y <80); Sostenibilidad (> 80).

Tabla 14. Categorización de los municipios según Ley 617 de 2000

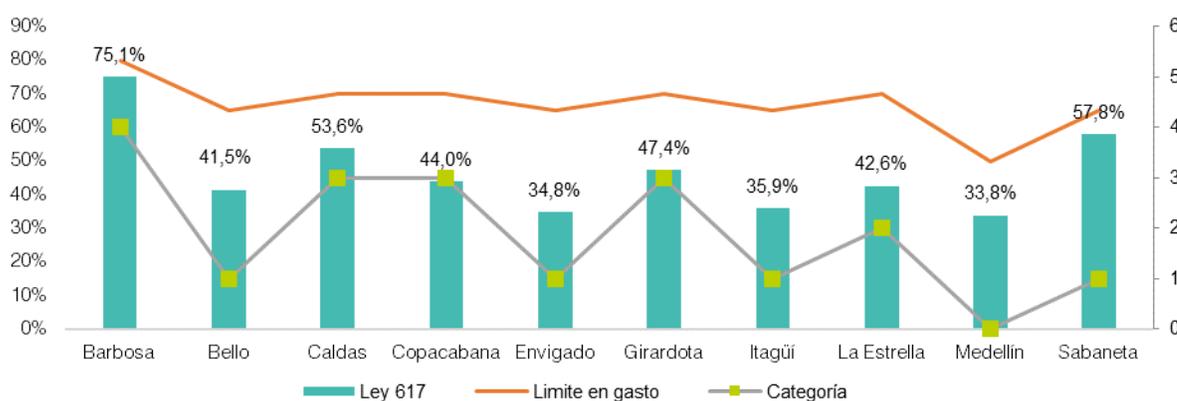
| Categoría | Municipios | Cantidad |
|-----------|-------------------------------------|----------|
| 4 | Barbosa | 1 |
| 3 | Caldas, Copacabana y Girardota. | 3 |
| 2 | La Estrella | 1 |
| 1 | Bello, Envigado, Itagüí y Sabaneta. | 4 |
| E | Medellín | 1 |

Fuente: Elaboración propia con datos del DNI¹²

Análisis de cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000

A través del indicador de autofinanciación de los gastos de financiamiento se mide el porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD que los entes territoriales destinan para financiar los gastos de funcionamiento¹³. Es importante contemplar que esto depende en que la medida del indicador sea inferior al límite establecido para la categoría correspondiente, lo que dará como resultado mayores recursos para financiar sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo pensional, atender parcialmente la inversión pública y el servicio a la deuda. Para la vigencia 2021, los 10 municipios con los que cuenta esta Subregión presentaron cumplimiento del indicador de Ley 617 en la administración central.

Gráfico 15. Categoría de los Municipios y el indicador de la ley 617 de 2000 y su relación con el límite del gasto.



Fuente: Elaboración propia con datos del DNI¹²

De acuerdo con el indicador de la ley 617 de 2000 vs el límite del gasto se evidencia que el municipio de Barbosa obtuvo el indicador más desfavorable de la subregión: 75,1%; y por lo tanto es el más próximo a incumplir dicho indicador, ya que según su categoría que corresponde la cuarta (4), su límite máximo de gasto es el 80%. Mientras que, el Municipio de Medellín, presentó el indicador más favorable de la subregión: 33,8%, lo que obedece a que los gastos de funcionamiento son inferiores con respecto a los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), permitiéndole a este municipio realizar mayores inversiones en los diferentes sectores.

¹² De acuerdo con la Ley 617 de 2000, los municipios de categoría especial poseen un límite de gastos de la administración central del 50%, los municipios de categoría 1 del 65%, los de categoría 2 y 3 del 70% y los de categorías 4, 5 y 6 del 80%

4.3.3. Ley 358 de 1997 Capacidad de Endeudamiento Territorial

Con el propósito de frenar el crecimiento de la deuda y aliviar a las instituciones públicas territoriales del excesivo pago de amortizaciones a capital e intereses que absorbían gran parte de su presupuesto, el gobierno expidió diferentes normas. Entre estas se encuentran: la Ley 358 de enero 30 de 1997, la Ley 550 de diciembre 30 de 1999, la Ley 617 de octubre 6 de 2000 y la Ley 819 de julio 9 de 2003. Estas establecieron límites a la capacidad de endeudamiento de los entes territoriales, fortalecieron la descentralización, fijaron medidas para racionalizar el gasto público, crearon medidas para reestructurar la deuda de los entes territoriales, buscando garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la sostenibilidad de la deuda, de manera que se posibilitara mejorar su viabilidad financiera en mediano plazo.

La Ley 358 de 1997 que reglamenta el artículo 364 de la Constitución Política establece que el endeudamiento de las entidades territoriales no puede exceder su capacidad de pago, entendiendo como tal "el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversiones" y estipuló dos indicadores para determinar ese flujo mínimo de ahorro operacional.

Para el cálculo de la capacidad de pago y endeudamiento, la Ley 358 de 1997, fija los siguientes dos indicadores:

- Solvencia: Intereses deuda/ahorro operacional: Evalúa la liquidez de la entidad para responder en corto plazo con los compromisos.
- Sostenibilidad: Saldo de la deuda/ingresos corrientes: Mide la sostenibilidad de la deuda en un plazo mayor a un año.

Tabla 15. Semáforo y niveles de capacidad de pago.

| NIVELES | INDICADORES | CONTEXTO |
|------------------------|---|---|
| Endeudamiento Público | Intereses de deuda/Ahorro Operacional > 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes > 80% | Requiere autorización de Ministerio de Hacienda y comprometerse con un plan de desempeño para poder celebrar operaciones de crédito. |
| Endeudamiento interno | Intereses de deuda/ Ahorro operacional > 40% Y < 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes < 80% | Si el saldo de la deuda crece menos que la inflación o si el saldo de la deuda crece más que la inflación, entonces requiere autorización del Ministerio de Hacienda y adopción de un plan de desempeño para restablecer solidez económica y capacidad de pago. |
| Endeudamiento Autónomo | Intereses de deuda/Ahorro Operacional < 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes < 80% | Endeudamiento completamente autónomo. Autorizaciones normas de los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales. |

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Hacienda.

Es importante precisar que el artículo 6 de la Ley 358 de 1997, estableció los límites para el indicador de solvencia hasta el 40% y para el indicador de sostenibilidad hasta el 80%. Para estos efectos, la proyección de los intereses y el saldo de la deuda tendrán en cuenta los porcentajes de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tasa de cambio que serán definidos trimestralmente por la Superintendencia Bancaria.

Si durante la proyección del plazo del crédito, en alguna o varias de las vigencias fiscales se incumplen los indicadores de deuda, los requisitos para la celebración de la operación de crédito público (ante el incumplimiento de indicadores), dependerán de la vigencia en que se va a celebrar tal operación. Así, si la operación se celebra durante cualquiera de los años que abarca el régimen de transitorio (vigencias 2021 a 2023), los requisitos serán los del párrafo transitorio del artículo

6 de la Ley 358 de 1997, modificado por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021¹¹, pero, si se celebra en años posteriores, los requisitos serán los contenidos en los parágrafos 1º o 2º, según el caso.

Esta es una estimación más realista de la capacidad de pago que busca guardar coherencia con la situación financiera de la entidad territorial, evidenciando un cambio importante en los indicadores de solvencia y sostenibilidad. En este caso lo que busca esta prueba acida es que de los ingresos tributarios se excluyen las transferencias de la sobretasa ambiental, la sobretasa bomberil y las estampillas. por el otro lado, de los ingresos no tributarios, se excluye la contribución especial sobre contratos de obras públicas, se excluyen del Sistema General de Participaciones (SPG) las participaciones para el sector educación y salud, se excluyen las participaciones distintas del SPG, transferencias a entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones, transferencias de otras entidades del Gobierno en general y el sistema general de seguridad social en salud.

Con base a la información suministrada por el CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario y FUT - Formulario Único Territorial, para los 125 municipios de Antioquia, según la Ley 358 de 1997, para el año 2021 el indicador de solvencia acumulado en el departamento de Antioquia fue de 7,93%, el cual reflejó un endeudamiento autónomo, siendo el Valle de Aburrá la subregión del departamento con el indicador de solvencia más alto, estando por encima al valor registrado para Antioquia en 2,19 puntos porcentuales. Medellín fue el municipio de la subregión con el indicador de solvencia más alto (13,25%), seguido por Caldas (6,96%) y Bello (5,18%). No obstante, ningún municipio de esta subregión incumple el indicador de solvencia, ya que, según la normatividad vigente, el límite es hasta el 60%.

Para el indicador de sostenibilidad, el acumulado para el departamento de Antioquia se registró un resultado de 62,36%, siendo el Valle de Aburrá la subregión con el indicador de sostenibilidad más alto, ubicándose por encima de los valores del departamento en 12,03 puntos porcentuales. Medellín fue el municipio de la subregión con el indicador de sostenibilidad con el valor más alto (93,96%), seguido por La Estrella (64,06%) e Itagüí (63,68%). Es de señalar que según el artículo 6º de la ley 358 del 97, el límite para el indicador de sostenibilidad es de 80%, pero con la modificación del artículo 30 de la Ley 2155 de 2021 se permite para los años 2021 hasta el 2023 un límite de sostenibilidad del 100%, por lo que ningún municipio de la subregión del Valle de Aburrá incumplió la ley 358 de 1997.

Tabla 16. Capacidad de pago de la subregión del Valle de Aburrá

| Subregión Municipio | Ahorro operativo | Intereses Ajustados | Solvencia | Total de ingresos | Saldo de la deuda | Sostenibilidad |
|---------------------|-------------------|---------------------|-----------|-------------------|-------------------|----------------|
| Total Departamento | 3.794.662.056.109 | 287.974.734.161 | 7,59% | 5.687.584.474.069 | 3.443.698.532.406 | 60,55% |
| Valle de Aburrá | 2.582.681.059.369 | 246.947.296.804 | 9,56% | 3.744.500.067.264 | 2.680.413.999.142 | 71,58% |
| Barbosa | 13.878.737.254,7 | 687.136.707,3 | 4,81% | 34.105.590.972,4 | 18.516.379.974,0 | 54,29% |
| Bello | 158.509.720.542,0 | 8.175.038.622,8 | 5,16% | 275.114.427.412,8 | 47.095.145.590,0 | 19,10% |
| Caldas | 27.615.558.592,0 | 1.869.300.932,8 | 6,77% | 42.630.474.196,4 | 10.353.454.073,0 | 24,29% |
| Copacabana | 26.867.856.413,7 | 10.595.443,4 | 0,04% | 48.227.121.150,6 | 17.037.159.657,0 | 22,89% |
| Envigado | 227.742.350.597,3 | 9.396.818.118,5 | 4,13% | 331.640.363.690,7 | 206.727.318.449,0 | 62,33% |
| Girardota | 35.220.797.292,8 | 1.127.722.526,1 | 3,20% | 59.197.624.501,4 | 37.016.130.995,0 | 62,53% |
| Itagüí | 231.713.750.760,2 | 10.584.071.750,2 | 4,56% | 334.062.638.537,2 | 120.955.899.166,0 | 36,21% |
| La Estrella | 43.373.078.446,0 | 1.890.837.361,7 | 4,36% | 78.557.449.506,6 | 49.976.071.610,0 | 63,62% |

¹¹ Artículo 30 de la ley 2155 de 2021 "Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes".

| | | | | | | |
|----------|---------------------|-------------------|--------|---------------------|---------------------|--------|
| Medellín | 1.722.242.596.877,5 | 2*1.059.764.923,2 | 12,25% | 2.409.731.566.565,3 | 2.142.672.833.466,0 | 88,92% |
| Sabaneta | 95.517.182.792,8 | 2.186.208.398,2 | 2,29% | 191.232.856.731,0 | 42.063.676.162,0 | 22,00% |

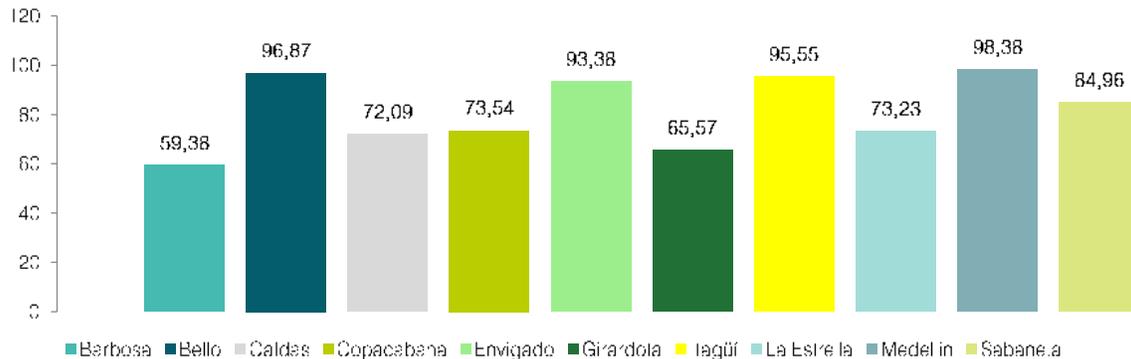
Fuente: Ingresos y gastos de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y Deuda pública del Formulario Único Territorial (FUT)

4.3.4. Índice de Desempeño Institucional (IDI)

El índice de desempeño institucional¹² es un indicador diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, así como el cumplimiento de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Analizando la subregión del Valle de Urabá, se destacan los municipios de Medellín y Bello con mejores resultados en el IDI: 98,38 y 96,87 puntos respectivamente, por otra parte, los Municipios de Barbosa y Girardota son los que reflejan los índices más bajos de 59,38 y 65,57 puntos respectivamente.

Gráfico 16. Índice de Desempeño Institucional en la Subregión del Valle de Urabá



Fuente: Elaboración propia con datos del DAFI¹³

4.3.5. Composición de Ingresos

Los ingresos municipales son la totalidad de captaciones que las administraciones municipales reciben durante una vigencia. Estos ingresos se clasifican, según el artículo 11 del Decreto 111 de 1996, en: ingresos corrientes, recursos de capital, fondos especiales y establecimientos públicos. Para este análisis nos enfocaremos en los ingresos corrientes, ya que son los recursos recibidos por las alcaldías de forma regular o permanente, en razón a sus funciones y competencias asignadas por la constitución y las leyes por concepto de ingresos tributarios y no tributarios.

De acuerdo con las cifras reveladas por el DNP, el ingreso total para el Departamento de Antioquia asciende a \$13.268.532 millones de pesos, en donde la subregión Valle de Urabá aportó en los ingresos totales del departamento un 62,07% (equivalente a un ingreso total de \$ 8.235.536 millones de pesos); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 37,93% (equivalente a un ingreso total de \$ 5.032.996 millones de pesos).

¹² El índice de Desempeño Institucional (IDI) está compuesto por 70 menciones (talento Humano, Direccionamiento y Planeación, Gestión para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno). Donde estos índices se relacionan con 19 políticas: (Planeación Institucional, Gestión Presupuesta y eficiencia en el gasto público, Compras y Contratación Pública, Talento Humano, Integridad, Transparencia y acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción, Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Racionalización de Trámites, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, mejora normativa, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Gestión Documental, gestión de la información estadística, Seguimiento y Evaluación de Desempeño institucional y Control Interno)

El ingreso total de Medellín fue de \$ 5.976.297 millones de pesos, siendo el municipio de la subregión con la mayor participación en el ingreso total departamental y en el ingreso total del Valle de Aburrá con un 45,04% y 72,57% respectivamente. Itagüí fue el segundo municipio de la subregión con un mayor ingreso, ubicándose por el orden de los \$ \$602.876 millones de pesos (con una participación del 4,54% en el ingreso departamental y del 7,32% en el ingreso de la subregión), seguido por Envigado con \$ 500.532 millones de pesos (con una participación del 3,77% en el ingreso departamental y del 6,08% en el ingreso de la subregión Valle de Aburrá). Mientras que Barbosa fue el municipio que tuvo el ingreso más bajo de la subregión con \$ 68.321 millones de pesos, con una participación del 0,51% en el ingreso total departamental y una del 0,83% en el ingreso subregional.

La participación de los ingresos corrientes en los ingresos totales en el departamento de Antioquia fue de 41,07%; mientras que en la subregión del Valle de Aburrá fue 45,83%. Sabaneta fue el municipio de la subregión en dónde los ingresos corrientes tuvieron una mayor participación en los ingresos totales con un 76,61% de participación, seguido por Envigado con un 67,56%; mientras que el municipio de Medellín fue el que tuvo la menor participación con un 40,89%.

Tabla 17. Composición de ingresos a corte de diciembre de 2021 (cifras en millones de pesos)

| Subregión/ municipio | Ingresos totales | Ingresos Corrientes | Ingresos tributarios | Predial | Industria y comercio | Sobrelasa a la gasolina | Otros ingresos tributarios | Ingresos no tributarios | Transf. corrientes |
|-------------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|--------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Total, departamento | \$ 13.268.532 | \$ 5.449.708 | \$ 4.395.516 | \$ 1.622.878 | \$ 1.590.820 | \$ 236.872 | \$ 944.946 | \$ 694.276 | \$ 359.916 |
| Valle de Urabá | \$ 8.235.536 | \$ 3.774.639 | \$ 3.238.897 | \$ 1.246.674 | \$ 1.239.053 | \$ 146.604 | \$ 606.566 | \$ 416.916 | \$ 118.826 |
| Barbosa | \$ 68.321 | \$ 28.428 | \$ 24.463 | \$ 6.831 | \$ 3.997 | \$ 1.530 | \$ 6.105 | \$ 2.071 | \$ 1.892 |
| Bello | \$ 421.148 | \$ 214.566 | \$ 178.028 | \$ 65.321 | \$ 69.718 | \$ 7.373 | \$ 35.615 | \$ 36.539 | \$ 0 |
| Caldas | \$ 71.077 | \$ 37.119 | \$ 31.364 | \$ 11.470 | \$ 10.855 | \$ 1.079 | \$ 7.960 | \$ 4.903 | \$ 853 |
| Copacabana | \$ 31.133 | \$ 46.249 | \$ 41.568 | \$ 14.891 | \$ 16.019 | \$ 1.267 | \$ 3.390 | \$ 3.982 | \$ 699 |
| Envigado | \$ 500.532 | \$ 338.181 | \$ 270.710 | \$ 118.702 | \$ 83.823 | \$ 5.674 | \$ 62.510 | \$ 58.554 | \$ 8.917 |
| Girardota | \$ 99.093 | \$ 55.065 | \$ 52.889 | \$ 13.772 | \$ 31.289 | \$ 1.279 | \$ 6.550 | \$ 2.121 | \$ 55 |
| Itagüí | \$ 602.876 | \$ 347.590 | \$ 312.510 | \$ 104.951 | \$ 159.102 | \$ 13.950 | \$ 34.506 | \$ 30.627 | \$ 4.454 |
| La Estrella | \$ 158.649 | \$ 75.198 | \$ 69.654 | \$ 17.929 | \$ 39.902 | \$ 909 | \$ 10.915 | \$ 4.409 | \$ 1.135 |
| Medellín | \$ 5.976.297 | \$ 2.443.460 | \$ 2.116.935 | \$ 835.204 | \$ 760.181 | \$ 109.011 | \$ 412.597 | \$ 228.404 | \$ 98.083 |
| Sabaneta | \$ 246.410 | \$ 188.764 | \$ 140.719 | \$ 57.602 | \$ 58.167 | \$ 4.532 | \$ 20.418 | \$ 45.307 | \$ 2.738 |

Fuente: OEC del Formulario Único Territorial (FUT), cálculos del DNP

4.4 Usos del suelo y distribución de la propiedad de la tierra del suelo rural

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación al año 2020, en Antioquia se registra un total de 2.670.424 predios, de los cuales el 79,31% representan predios en zonas urbanas y el 20,69% equivalen a predios en zonas rurales. En el Valle de Aburrá, se registran 1.669.172 predios, lo que equivale al 62,51% de los predios del departamento, donde el 95,19% de los predios están ubicados en zonas urbanas y el 4,81% restantes están en zonas rurales, siendo la subregión que mayor porcentaje de predios posee en la zonas urbana. Entre los municipios de la subregión se destaca a Medellín con el 62,07% del total de predios de la subregión, seguido por Bello con el 10,73% y Envigado con el 8,37%.

La zona urbana se destaca en la subregión con un total de 1.588.902 predios. Entre los municipios que más influencia tienen en la zona urbana se resalta a Medellín con el 98,08% de predios urbanos, seguido por Itagüí con el 97,50% y Envigado con el 95,69%. La zona rural de la subregión cuenta con un total de 80.270 predios, representando el 4,81%, donde se destaca el municipio de Barbosa con el 66,70% de sus predios en zonas rurales, seguido por Girardota con el 48,61 y Copacabana con el 26,88%.

Tabla 18. Predios en zonas urbanas y rurales del Valle de Aburra

| Municipio | TOTAL | | | | |
|--------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|
| | Total | Urbano | % | Rural | % |
| TOTAL DEPARTAMENTO | 2.670.424 | 2.117.960 | 79,31% | 552.464 | 20,69% |
| VALLE DE ABURRA | 1.669.172 | 1.588.902 | 95,19% | 80.270 | 4,81% |
| Barbosa | 13.396 | 6.459 | 33,30% | 12.937 | 66,70% |
| Bello | 173.088 | 170.449 | 98,48% | 8.639 | 4,82% |
| Caldas | 26.140 | 20.633 | 78,93% | 5.507 | 21,07% |
| Copacabana | 27.548 | 20.143 | 73,12% | 7.405 | 26,88% |
| Envigado | 133.647 | 133.630 | 99,99% | 17 | 0,01% |
| Girardota | 18.421 | 3.466 | 18,82% | 14.955 | 81,18% |
| Itagüí | 118.412 | 115.456 | 97,50% | 2.956 | 2,50% |
| La Estrella | 28.347 | 24.335 | 85,85% | 4.012 | 14,15% |
| Medellín | 1.036.083 | 1.016.195 | 98,08% | 19.888 | 1,92% |
| Sabaneta | 76.090 | 72.136 | 94,80% | 3.954 | 5,20% |

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

En Antioquia el total de predios registrados tiene un avalúo de \$188.265.958 millones de pesos, de los cuales el 16,37% representa avalúos en zonas urbanas del departamento y el 83,63% equivale a avalúos en zonas rurales. En el Valle de Aburra se registran predios avaluados por \$148.597.473 millones de pesos, de los cuales el 92,46% de los avalúos están ubicados en zonas urbanas y el 7,54% están ubicados en zonas rurales de la subregión. Entre los municipios de la subregión se destaca Medellín representando el 50,84% del valor de los avalúos de la subregión, seguido por Envigado con el 10,36% e Itagüí con el 4,89%.

Los avalúos de predios en las zonas urbanas de la subregión se estiman en \$137.388.277 millones de pesos, lo que equivale al 92,46% del valor total de avalúos del Valle de Aburra, entre los municipios de la subregión, se destaca Itagüí donde el 99,19% del valor de sus avalúos están ubicados en zonas urbanas del municipio, seguido por Medellín con el 97,25% y Sabaneta con el 94,89%. La zona rural de la subregión tiene avalúos por valor de \$11.209.197 millones de pesos, representando el 7,54%. Entre los municipios de la subregión se destaca Barbosa cuyos avalúos en zonas rurales equivalen el 72,41% del total de avalúos del municipio, seguido por Girardota con el 58,17% y Copacabana con el 31,92%.

Tabla 19. Avalúo de predios en zonas urbanas y rurales del Valle de Aburra (cifras en millones de pesos)

| Municipio | TOTAL | | | | |
|--------------------|---------------|---------------|---------|---------------|--------|
| | Total | Urbano | % | Rural | % |
| TOTAL DEPARTAMENTO | \$188.265.958 | \$30.825.938 | 16,37% | \$157.440.019 | 83,63% |
| VALLE DE ABURRA | \$148.597.473 | \$137.388.277 | 92,46% | \$11.209.197 | 7,54% |
| Barbosa | \$903.936 | \$249.361 | 27,59% | \$654.575 | 72,41% |
| Bello | \$7.257.857 | \$6.867.620 | 94,02% | \$390.237 | 5,38% |
| Caldas | \$1.108.475 | \$881.826 | 78,55% | \$226.649 | 20,45% |
| Copacabana | \$1.399.812 | \$953.035 | 68,08% | \$446.777 | 31,92% |
| Envigado | \$13.503.941 | \$14.430.920 | 106,13% | -\$926.979 | -6,86% |

| | | | | | |
|-------------|--------------|--------------|--------|-------------|--------|
| Girardola | \$1.632.219 | \$682.837 | 41,83% | \$949.382 | 58,17% |
| Ibagüí | \$9.210.188 | \$9.135.802 | 99,19% | \$74.386 | 0,81% |
| La Estrella | \$6.287.882 | \$5.812.986 | 92,45% | \$474.896 | 7,55% |
| Medellín | \$95.721.390 | \$93.087.025 | 97,25% | \$2.634.365 | 2,75% |
| Sabaneta | \$5.571.773 | \$5.286.865 | 94,89% | \$284.909 | 5,11% |

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

5

INVENTARIO DE **SERVICIOS BÁSICOS**



5. INVENTARIO DE SERVICIOS BÁSICOS

El inventario de servicios básicos (acueducto, energía eléctrica, gas por red, servicios de aseo, servicios sanitarios y servicios educativos) representa los componentes esenciales con los que cuentan los habitantes de un territorio para poder vivir con un determinado estándar de calidad de vida en sus hogares (Mehrota *et al.*, 2000)¹³.

5.1 Servicios Públicos.

Suscriptores servicios de acueducto

El departamento de Antioquia según los datos reportados por las entidades prestadoras del servicio de acueducto a noviembre de 2021 en el anuario estadístico de Antioquia, posee un total de 1.772.662 suscriptores, en donde el 91,92% (1.629.404 suscriptores) corresponden a suscriptores del servicio residencial en los estratos 1,2,3,4,5,y 6; el 6,82% (120.981 suscriptores) corresponden a servicios comerciales; el 0,75% (13.357 suscriptores) se beneficia de servicios de acueducto clasificados bajo la categoría de otros servicios (servicios oficiales, exentos y autoconsumo); y el 0,51% (9.080 suscriptores) se encuentran suscritos a servicios industriales.

Tabla 20. Suscriptores de servicios de acueducto por estrato en la subregión Valle de Aburrá

| Municipios | Estrato 1 | Estrato 2 | Estrato 3 | Estrato 4 | Estrato 5 | Estrato 6 | Subtotal residencial | Comercial | Industria | Otros* | TOTALES |
|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|-----------|-----------|--------|-----------|
| Medellin | 75.962 | 240.018 | 242.731 | 38.884 | 71.025 | 38.682 | 767.302 | 55.482 | 4.590 | 6.122 | 833.496 |
| Barbosa | 675 | 4.864 | 1.269 | 6 | 0 | 0 | 6.814 | 634 | 21 | 35 | 7.504 |
| Bello | 20.698 | 43.574 | 60.301 | 14.081 | 8 | 1 | 138.663 | 5.216 | 365 | 265 | 144.509 |
| Caldas | 453 | 10.171 | 6.303 | 50 | 0 | 1 | 17.578 | 1.498 | 80 | 42 | 19.198 |
| Copacabana | 653 | 11.933 | 7.327 | 154 | 81 | 85 | 20.839 | 380 | 116 | 72 | 22.007 |
| Envigado | 265 | 11.619 | 27.838 | 16.182 | 13.797 | 1.609 | 77.310 | 4.893 | 425 | 184 | 82.812 |
| Girardota | 166 | 7.568 | 1.539 | 103 | 53 | 51 | 8.486 | 737 | 38 | 47 | 10.428 |
| Itagüí | 3.641 | 29.055 | 48.289 | 5.683 | 0 | 0 | 86.668 | 6.941 | 1.453 | 221 | 95.283 |
| La Estrella | 574 | 3.266 | 5.915 | 3.891 | 124 | 2 | 13.772 | 588 | 263 | 51 | 14.674 |
| Sabaneta | 14 | 5.560 | 17.216 | 12.645 | 32 | 0 | 35.467 | 2.691 | 526 | 55 | 38.739 |
| Total | 103.107 | 367.628 | 419.928 | 151.685 | 91.120 | 40.431 | 1.173.899 | 73.720 | 7.337 | 7.094 | 1.268.650 |

Fuente: Entidades prestadoras del servicio de acueducto. Fecha de reporte: Noviembre 2021¹⁴ Incluye suscriptores oficiales, exentos y autoconsumos.

Dado que el Valle de Aburrá es la subregión sobre la que gira gran parte del desarrollo del departamento, es el territorio con el mayor aporte en materia de prestación de servicios de acueducto con una participación del 71,56% del total de suscriptores de servicios de acueducto con 1.268.650 suscriptores, de los que el 92,5% se encuentra suscrito al servicio residencial, con unos mayores niveles de agrupación en los estratos 3 y 2, con el 32,5% y el 28,7% del total de suscriptores.

Los municipios de Barbosa, Itagüí y Sabaneta no registran prestación de servicios de acueducto en el estrato 6; siendo Medellín (38.682) y Envigado (1.609) los municipios que más servicios de

¹³ Mehrota, S. Vardemercetle, C. De amónica, E. (2000). Servicios básicos para todos: el gasto público y la dimensión social de la pobreza. Publicaciones Innocenti. - Prencia: Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF.

¹⁴ <https://antioquiadatos.gov.co/index.php/ciudadania/adistica/anuario-es-estatico-de-antioquia/anuario-estadistico-de-antioquia-2020/servicios-publicos-2020/>

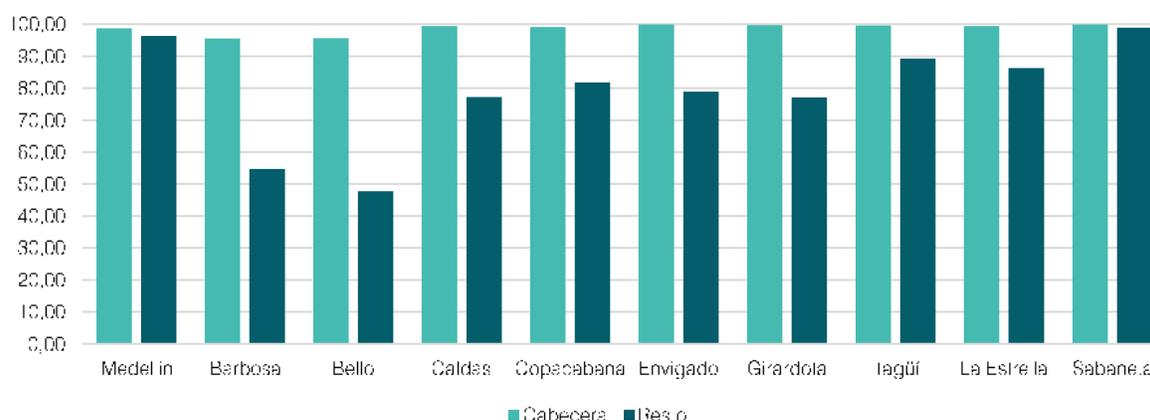
acueducto prestan en el estrato 6, así como en el estrato 5 con 71.025 suscriptores y 19.707 suscriptores respectivamente. De todos los municipios del Valle de Aburrá, Bello es el que más aporta un mayor porcentaje de suscriptores a los servicios de acueducto registrados en el estrato 1 con 20.698 suscriptores, equivalentes al 14,3% del total registrado para el municipio.

Se resalta en la subregión el bajo nivel de suscriptores de servicios de acueducto a nivel comercial (6,3%) e Industrial (0,63%) respecto el total de suscriptores en la subregión.

Cobertura en servicios de acueducto

De acuerdo con las proyecciones de vivienda a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035 del DANE¹⁵, el departamento de Antioquia posee un porcentaje de cobertura total de los servicios residenciales de acueducto del 90,28%, con un porcentaje de cobertura en la zona urbana del 97,99% y en la zona rural del 65,13%. En razón a estas cifras, la subregión del Valle de Aburrá se encuentra con niveles de cobertura superiores a las cifras reportadas para el departamento, ya que el porcentaje de cobertura total es del 97,39%, con una cobertura en la zona urbana del 98,48% y en la zona rural del 88,13%.

Gráfico 17. Porcentaje de cobertura residencial de los servicios de acueducto



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y reporte de las empresas prestadoras del servicio de acueducto¹⁶

Los municipios de Barbosa (95,52%) y Bello (95,59%) poseen los menores niveles de cobertura en servicios residenciales de acueducto en la zona urbana. Mientras que, en materia de cobertura en la zona rural, Bello (47,72%), Barbosa (54,75%), Girardota (77,14%) y Caldas (77,21%) son los municipios con las tasas más bajas de cobertura.

Servicios de Energía

Con base en las cifras que reposan en la Superintendencia de Servicios Públicos¹⁷ a diciembre de 2021, el departamento de Antioquia posee un total de 2.603.583 beneficiarios de los servicios de

¹⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE [en línea]. Proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035. Noviembre 2021. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-viviendas-y-hogares>.

¹⁶ <https://art.cquiadatos.gov.co/index.php/ciudadania-es.adistica/anuario-es.adistico-de-antioquia/anuario-es.adistico-de-antioquia-2020/servicios-publicos-2020/>

¹⁷ Superintendencia de Servicios Públicos - Sistema Único de Información de Servicios Públicos (SUI). En: <http://www.sui.gov.co/web/energia/reportes/comerciales>

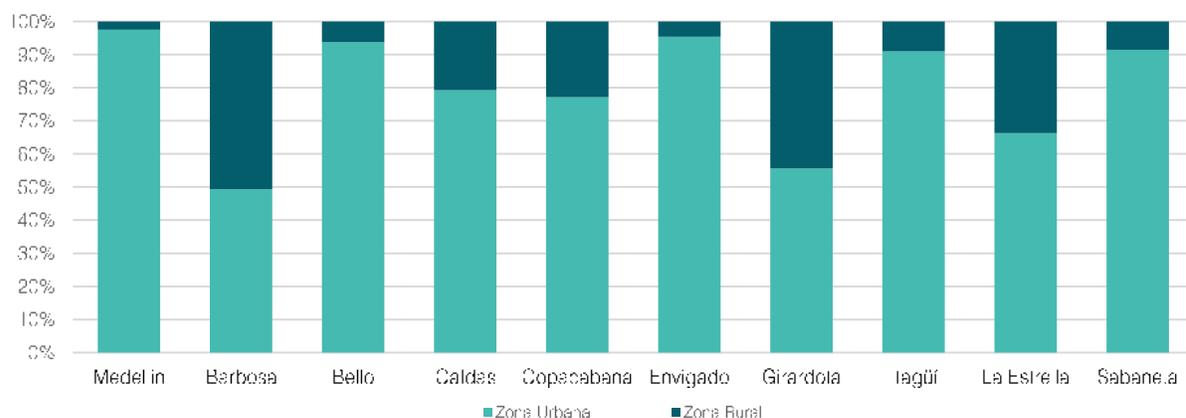
energía, en donde el 89,8% (2.337.590 suscriptores) corresponden a suscriptores del servicio residencial en los estratos 1,2,3,4,5,y 6; el 7% (183.182 suscriptores) corresponden a servicios comerciales; el 1,8% (45.611 suscriptores) se beneficia de servicios clasificados bajo la categoría de otros (servicios exentos y autoconsumo); el 0,9% (24.331 suscriptores) registran como servicios industriales; y el 0,5% (12.869 suscriptores) se registran como suscriptores oficiales.

La subregión del Valle de Aburra aporta el 60,05% de los beneficiarios totales (1.563.517 suscriptores) de los servicios energía en el departamento de Antioquia, manteniendo la tendencia de una mayor agrupación en los servicios residenciales que concentran con 1.409.853 suscriptores el 90,17% del total de suscripciones a los servicios de energía en la subregión, frente a un 7,16% de beneficiarios suscritos como usuarios comerciales.

En términos de estratificación, la subregión concentra en el estrato 2 con 486.758 suscriptores y en el estrato 3 con 441.062 suscriptores, la mayor cantidad de beneficiarios de los servicios de energía. Los municipios de Bello (23,3%) y Barbosa (13,9%) concentran una mayor parte de los suscriptores de energía en el estrato 1; mientras que Girardota (69,8%), Barbosa (63,2,5%), Copacabana (56,7%) y Caldas (55,7%) concentran una mayor cantidad de suscriptores en el estrato 2. La subregión es junto con la subregión Oriente, el territorio con la mayor presencia comercial del departamento, lo que se refleja en una alta participación de suscriptores comerciales del servicio de energía, en donde los municipios de Medellín (7,9%), Itagüí (7,9%) y Sabaneta (7,1%) aportan el mayor porcentaje de suscriptores registrados en esta categoría, mientras que los municipios de Bello (4,1%), Copacabana (4,6%) y La Estrella (4,6%) son los que reportan un porcentaje más bajo.

Los beneficiarios de los servicios de energía en la subregión se encuentran en un 79,7% en la zona urbana de los municipios, mientras que el 20,3% se beneficia de este servicio en las zonas rurales.

Gráfico 18. Porcentaje de distribución de las suscripciones al servicio de energía eléctrica



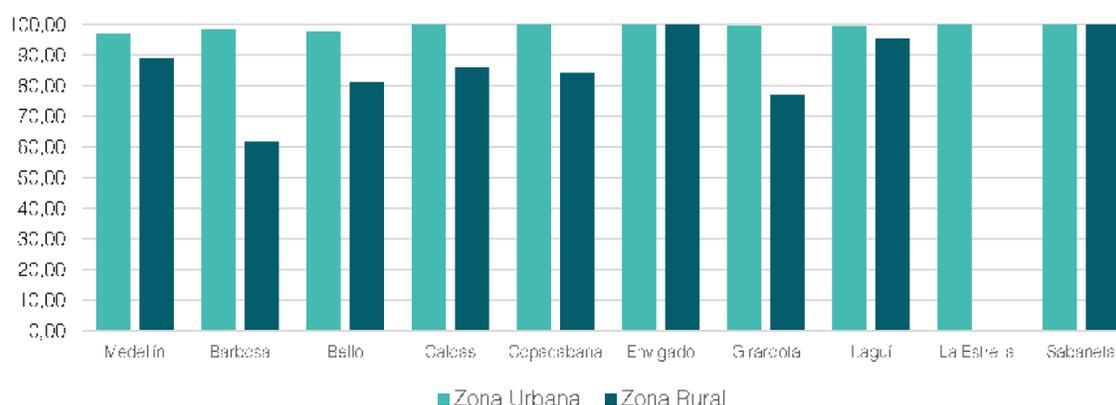
Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Servicios Públicos – Sistema Único de Información de Servicios Públicos
Fecha de corte de la información: 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con las cifras que reporta Empresas Públicas de Medellín (2021) y las proyecciones de vivienda a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035 del DANE¹⁶, una de las fortalezas del departamento de Antioquia en el inventario de servicios básicos es su nivel de cobertura en el servicio de energía eléctrica, con una cobertura total del 98,42% (99,81% de los hogares en la zona urbana y 97,82% en los hogares de la zona rural). La subregión del Valle de Aburrá es la única subregión del departamento con una cobertura del 100% en los servicios de energía tanto en la zona urbana (1.210.581 suscriptores) como en la zona rural (153.496 suscriptores).

Servicios de Aseo

De acuerdo con las cifras del DANE en sus proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035, en el departamento de Antioquia se prestan servicios de aseo a un total de 1.911.024 hogares, con una tasa de cobertura del 87,86% (98,04% en la zona urbana y 54,64% en la zona rural). En la subregión Valle de Aburrá, 1.315.887 hogares (96,47% de cobertura total) se benefician de la prestación de los servicios de aseo, que según la Ley 142 de 1994 corresponden a los servicios de recolección de residuos (principalmente sólidos), así como las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. Siendo los municipios de Barbosa (76,74%) y Girardota (89,84%) los municipios de la subregión que poseen los menores porcentajes de cobertura total. A nivel de la zona urbana, la subregión posee una tasa de cobertura ligeramente inferior a la del departamento (97,74% subregión vs. 98,04% del departamento); sin embargo, en la zona rural, la tasa de cobertura en los servicios de aseo para la subregión (86,47%) es ampliamente superior de las cifras reportadas a nivel departamental (54,64%).

Gráfico 19. Porcentaje de cobertura de los servicios de aseo



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y empresas prestadoras de los servicios de aseo¹⁷

Servicios de Gas por Red.

De los 1.377.125 suscriptores a los servicios de gas por red que posee el departamento de Antioquia, en la subregión Valle de Aburrá se le presta el servicio a un total de 1.048.650

¹⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE [en línea]. Proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035. Noviembre 2021. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/es/adisticas-por-tema/demografica-y-poblacion/proyecciones-de-viviendas-y-hogares>.

¹⁷<https://antioquiadatos.gov.co/index.php/ciclo-leca-es-adistica/anuario-es-adistico-de-antioquia/anuario-es-adistico-de-antioquia-2020/servicios-publicos-2020/>

suscriptores residenciales (1.026.933 suscriptores en la zona urbana y 21.717 en la zona rural), a 18.815 suscriptores comerciales y a 1.696 suscriptores industriales, con una tasa de cobertura total para la subregión del 72,95% que resulta ser superior a la cobertura del 59,62% que se reporta para el departamento.

Los municipios de la subregión que poseen los niveles más bajos de cobertura total en los servicios de aseo en la subregión Valle de Aburrá son Barbosa (34,97%), Girardota (63,07%) y Caldas (68,52%). Es de anotar, que en los municipios de la subregión donde se ofrecen los servicios de gas por red, la empresa responsable del servicio es Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

5.2 Servicios de Salud

Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

El bienestar experimentado por la población es el producto de una adecuada combinación de factores biológicos, psicológicos, económicos, sociales y culturales, los cuales ofrecen como resultado el estado de satisfacción de las necesidades de un individuo o de una sociedad. En este sentido, el papel del factor salud, resulta ser de vital importancia en la búsqueda del bienestar. Según Sánchez Torres (2015)²⁰ la salud resulta ser un concepto integral, que incluye la necesidad de contar con los recursos humanos y técnicos, la infraestructura física, hospitalaria y los insumos adecuados; en ese sentido, contar con un inventario adecuado de servicios básicos de salud, constituye un medio para establecer el nivel de calidad de vida, como manifestación del bienestar para la sociedad.

De acuerdo con el Ministerio de Salud²¹ en Colombia el Sistema de Seguridad Social en Salud - SGSSS- es un conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que procuran la prestación del servicio y fijan condiciones de acceso en todos los niveles de atención, bajo el fundamento de garantizar la atención integral a toda población. En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022²² existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 4.328.936 afiliados pertenecen la Subregión del Valle de Aburrá.

Tabla 21. Cobertura de la población activa afiliada al SGSSS por régimen

| Subregión | Régimen Subsidiado | | Régimen Contributivo | | Régimen Excepción (Magisterio, Ecopetrol, UdaA, UNAL) | | Fuerza Pública (Militares y Policía) | | Total Afiliados al SGSSS |
|-----------------|--------------------|----------------|----------------------|----------------|---|----------------|--------------------------------------|----------------|--------------------------|
| | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados | % de Cobertura | Total Afiliados |
| Antioquia | 2.654.514 | 38,42% | 4.053.788 | 58,66% | 106.671 | 1,54% | 95.116 | 1,38% | 6.910.089 |
| Valle de Aburrá | 1.059.746 | 24,48% | 3.137.804 | 72,48% | 63.731 | 1,47% | 67.655 | 1,56% | 4.328.936 |

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud) y Estadísticas de Cobertura en Aseguramiento (DANE) a agosto de 2022.

²⁰ Sánchez, D. (2015). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 55, núm. 1, pp. 62-89, 2017. Instituto Mexicano del Seguro Social

²¹ [https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Guestario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguridad%20Social%20en%20el%20Departamento%20de%20Antioquia%20\(SGSSS\)%3A%20es%20un%20sistema%20de%20atenci%C3%B3n%20integral%20a%20toda%20la%20poblaci%C3%B3n](https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Guestario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguridad%20Social%20en%20el%20Departamento%20de%20Antioquia%20(SGSSS)%3A%20es%20un%20sistema%20de%20atenci%C3%B3n%20integral%20a%20toda%20la%20poblaci%C3%B3n)

²² https://dssa.gov.co/index.cfm?opcion=con_k2&view=item&layout=item&id=2177&itemid=466

Red Hospitalaria Pública (Empresas Sociales del Estado prestadoras de Servicios de Salud)

La red hospitalaria pública en Colombia sufrió una transformación con la Ley 100 de 1993, a través de la que los hospitales públicos se convirtieron en entes administrativos descentralizados con autonomía financiera y patrimonio propio. La figura legal bajo la que operan es a través de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (E.S.E). A continuación se relaciona la red de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud en la subregión del valle de Aburrá.

Tabla 22. Red de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud

| Razón Social | Municipio |
|--|-------------|
| E.S.E. Hospital General De Medellín Luz Castro de Gutiérrez | Medellín |
| E.S.E. Hospital La María | Medellín |
| E.S.E. Centro de atención y rehabilitación En Salud Menor De Antioquia | Medellín |
| E.S.E. Metrosalud | Medellín |
| E.S.E. Hospital San Vicente De Paul | Barcena |
| E.S.E. Hospital Marco Fidel Suarez | Bello |
| E.S.E. Hospital Mental De Antioquia | Bello |
| E.S.E. Bello Salud | Bello |
| E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Caldas | Caldas |
| E.S.E. Hospital Santa Margarita | Cocacabana |
| E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel | Envigado |
| E.S.E. Santa Gertrudis Envigado | Envigado |
| E.S.E. Hospital Santa Fe | Girardota |
| E.S.E. Hospital Santa Fe De Jagüí | Jagüí |
| E.S.E. Hospital Del Sur Gabriel Jaramillo Teófilo | Jagüí |
| E.S.E. Hospital La Estrella | La Estrella |
| E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz | Sabaneta |

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)²³

Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado

En el departamento de Antioquia de acuerdo con la información que reposa en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social²⁴ se encuentran habilitados un total de 78.722 prestadores de servicios de salud, los cuales se clasifican en razón a los grupos de servicios habilitados: i. Apoyos diagnóstico y complementos terapéuticos; ii. Consulta Externa; iii. Internación; iv. Otros Servicios; v. Procesos; vi. Protección específica y detección temprana; vii. Servicios Quirúrgicos; viii. Transporte Asistencial; y ix. Servicios de urgencias.

La subregión del Valle de Aburrá es la que concentra la mayor cantidad de prestadores de servicios de salud con el 35,98% del total del departamento (28.327 prestadores habilitados), destacándose la oferta de servicios de consulta externa (57,22%), procesos (16,23%), apoyo diagnóstico (15,5%) y servicios quirúrgicos (2,1%).

²³ <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Director-0-E-S-E-Hospitales-de-Antioquia-con-ccord/pi36-fdp>

²⁴ Ministerio de Salud y Protección Social (2021). Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud). En: <https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/>. Procesado por Dirección de Calidad y Red de Servicios, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia. Procesado por Dirección de Calidad y Red de Servicios. Fecha de corte: 31/12/2020. Fecha de reporte: 10/08/2021.

Tabla 23. Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado

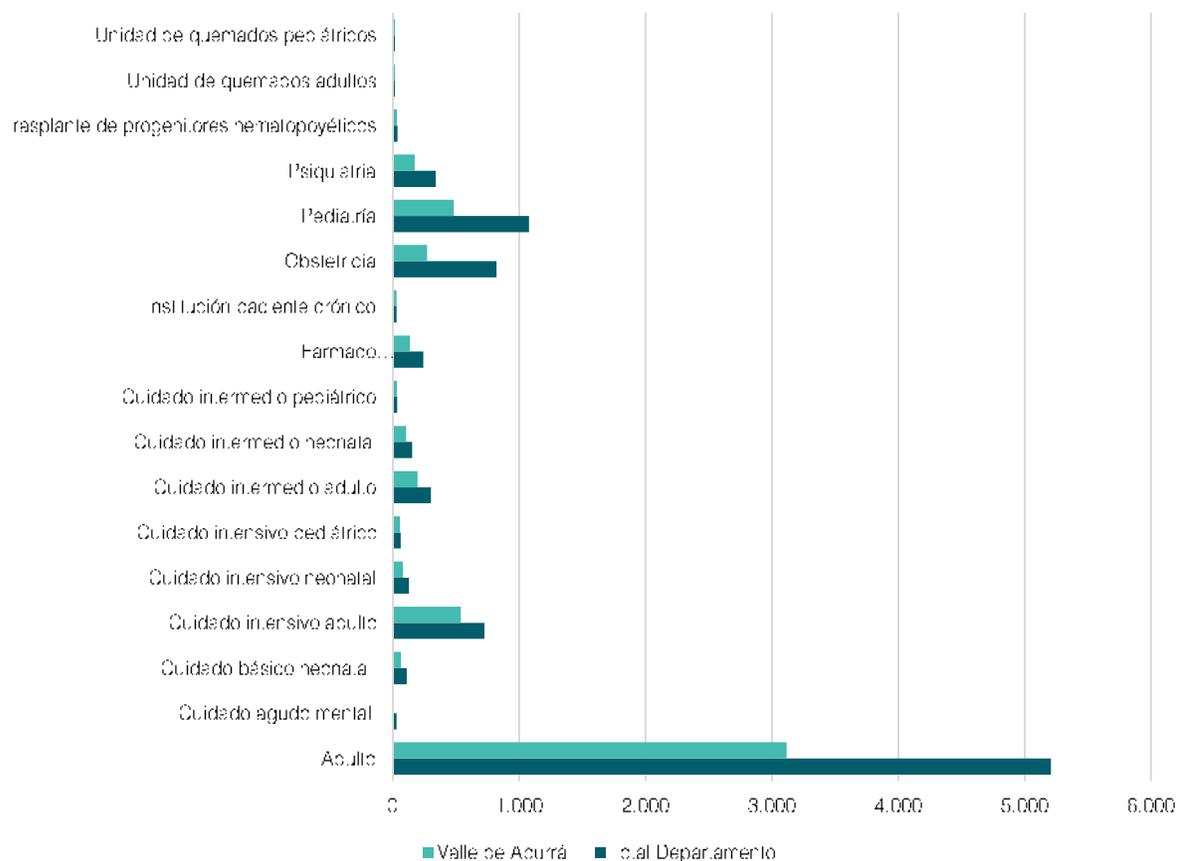
| Subregión | Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado | | | | | | | | | |
|-----------------|--|------------------|-------------|-----------------|----------|-----------------------|-------------|------------------------|-----------|--------|
| | Apoyo diagnóstico | Consulta externa | Internación | Otros servicios | Procesos | Protección específica | Quirúrgicos | Transporte asistencial | Urgencias | TOTAL |
| Antioquia | 12.885 | 41.350 | 1.238 | 439 | 11.774 | 8.677 | 1.523 | 479 | 357 | 78.722 |
| Valle de Aburrá | 4.400 | 16.209 | 231 | 167 | 4.617 | 1.344 | 615 | 88 | 56 | 28.327 |

Fuente: Ministerio de Salud

Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Camas).

De las 9.314 camas disponibles en el departamento de Antioquia para la prestación de servicios de salud, el Valle de Aburrá dispone de 5.332 camas (57,24%) de las cuales, el municipio de Medellín es el único que cuenta con camas habilitadas para la prestación de todos los servicios que determina el Ministerio de Salud.

Gráfico 20. Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Camas)



Fuente: Ministerio de Salud

Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Salas).

Tabla 24. Capacidad Instalada en salas y ambulancias

| Municipios | Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Salas) | | | | Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Ambulancias) | | |
|-----------------|--|------------|----------------|-------|--|---------------|-------|
| | Partos | Quirófanos | Procedimientos | Total | Básicas | Medicalizadas | Total |
| Antioquia | 153 | 416 | 1.597 | 2.166 | 573 | 115 | 688 |
| Valle de Aburrá | 26 | 343 | 1.239 | 1.614 | 242 | 81 | 323 |

Fuente: Ministerio de Salud

5.3 Servicios de Educación

La educación cumple un papel estratégico en el crecimiento y desarrollo económico y social de un territorio, dado que aporta al progreso de cada una de sus habitantes, al tiempo que se configura como un instrumento que incrementa la movilidad social, la competitividad laboral, el acceso y calidad del empleo, mejora en el nivel de ingresos y una participación activa en un mundo cada vez más globalizado (DNP, 2022)²⁵.

Para poder ofrecer un servicio educativo de calidad, que permita el cierre de brechas y la transformación de realidades, el territorio requiere contar con un inventario adecuado de instituciones educativas y personal docente, que permita acceder a los servicios educativos a todos los habitantes del territorio.

Establecimientos educativos

De acuerdo con la Secretaría de Educación de Antioquia²⁶, con cifras actualizadas a 2020, el departamento de Antioquia cuenta con 1.667 establecimientos educativos para atender las necesidades de formación preescolar, básica y media, donde 976 establecimientos (58,5%) son oficiales y 691 (41,5%) son privados.

El Valle de Aburrá concentra el 47,99% (800 establecimientos) de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del departamento, con una participación del 44,75% (358 establecimientos) registrados como oficiales y del 52,5% (442 establecimientos) registrados como privados. Medellín es el municipio con la mayor cantidad de establecimientos de la subregión con 378 establecimientos (229 oficiales y 149 privados), seguido del municipio de Bello con 152 establecimientos (38 oficiales y 114 privados); mientras que los municipios con un menor número de establecimientos educativos para la formación preescolar, básica y media son Barbosa con 11 establecimientos (8 oficiales y 3 privados) y Girardota con 15 establecimientos (6 oficiales y 9 privados).

²⁵ DNP (2022). LA educación en Colombia. Subdirección de Educación. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-educacion/paginas/subdireccion-de-educacion.aspx>

²⁶ Secretaría de Educación de Antioquia - Dirección de Gestión y Apoyo Administrativo. SIMAI ANEXOS 6A Y 5A y Departamento Administrativo de Planeación - Dirección Información Departamental.

Personal docente en los establecimientos educativos oficiales

Los establecimientos educativos oficiales del departamento de Antioquia disponen de un total de 51.925 docentes, de los cuales 26.782 (51,57%) se encuentran en establecimientos ubicados en la zona urbana, mientras que 25.143 (48,43%) se encuentran adscritos a establecimientos educativos ubicados en la zona rural. La subregión del Valle de Aburrá aporta el 33,64% de los docentes adscritos a los establecimientos educativos públicos del departamento (17.468 docentes), con una amplia participación de estos en los establecimientos de la zona urbana (15.081 docentes equivalentes al 86,34%) y una pequeña participación en los establecimientos que hacen parte de la zona rural (2.387 docentes equivalentes al 13,66%).

Medellín (10.536), Bello (2.032) e Itagüí (1.134) son los municipios de la subregión con la mayor disponibilidad de docentes adscritos a los establecimientos educativos oficiales; mientras que Sabaneta (406), Barbosa (415) y Girardota (439) son los municipios que presentan la menor cantidad disponible de docentes.

Barbosa con 284 docentes (68,43%) y Girardota con 398 docentes (55,89%) son los municipios con la mayor proporción de docentes ubicados en la zona rural; mientras que los municipios de Medellín, Bello, Envigado, Itagüí y Sabaneta disponen de un mayor número de docentes en los establecimientos educativos oficiales que hacen parte de la zona urbana.

Estudiantes matriculados

El departamento de Antioquia posee un total de 1.124.521 estudiantes matriculados en los niveles de formación básica primaria (489.967), básica secundaria y media (634.554). La subregión Valle de Aburrá concentra el 54% de los estudiantes matriculados (604.033) siendo Medellín (397.591) y Bello (78.501) los municipios con el mayor número de estudiantes.

El 80,81% de los estudiantes de la subregión se encuentran matriculados en establecimientos oficiales, mientras que el 19,19% en establecimientos privados. En términos de distribución por zonas, el 93,06% de los estudiantes (562.105) están ubicados en la zona urbana y el 6,94% (41.928) en la zona rural.

Tabla 25. Estudiantes matriculados en básica primaria, básica secundaria y media

| Nivel | Matrícula Institución Oficial Zona Urbana | Matrícula Institución Oficial Zona Rural | Total Matriculados Oficiales | Matrícula Institución Privada Zona Urbana | Matrícula Institución Privada Zona Rural | Total Matriculados Privados | TOTALES |
|---------------------------|---|--|------------------------------|---|--|-----------------------------|-----------|
| Antioquia | 728.362 | 254.901 | 983.323 | 129.150 | 12.048 | 141.198 | 1.124.521 |
| Básica primaria | 187.391 | 14.936 | 202.327 | 46.987 | 2.451 | 49.438 | 251.765 |
| Básica secundaria y media | 265.005 | 20.790 | 285.795 | 62.722 | 3.751 | 66.473 | 352.268 |
| Total Subregión | 452.396 | 35.726 | 488.122 | 109.709 | 6.202 | 115.911 | 604.033 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación de Antioquia

6

CARACTERIZACIÓN DE LA **INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE**



6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

La inversión en infraestructura vial es un componente de suma importancia en el desarrollo de un territorio, dado que, a través de la movilidad eficiente y las ventajas que trae consigo en materia de conectividad y accesibilidad se incentiva a una gran cantidad de actividades económicas, y a su vez, se aporta positivamente a la generación de bienestar de la población que reside en los diferentes territorios. Una buena infraestructura vial (puentes, túneles, viaductos, ampliación de nuevas vías) se traduce, entre algunas cosas, en una mejora de la conectividad entre los distintos municipios, y una reducción en los tiempos de desplazamiento entre los mismos.

De acuerdo con las cifras que reposan en el apartado de información sobre vías y transporte del Anuario Estadístico de Antioquia²⁷, el departamento de Antioquia cuenta con una malla vial del 18.023 km, donde 1.839 km (10,2%) son clasificadas como primarias, 4.523 km (25,1%) secundarias, y 11.660 km (64,7%) terciarias (esta cifra no incluye al Valle de Aburrá).

Gráfico 21. Administración de las vías del departamento de Antioquia (kilómetros)



Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, Dirección de Planeación, Año 2020.

En Antioquia la administración vial, de las vías primarias corre a cargo en un mayor porcentaje por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI, 66,0%), y en una menor proporción por el municipio de Medellín (0,7%). Las vías secundarias son gestionadas en un 100% por el departamento de Antioquia. Y las vías terciarias en un mayor porcentaje por los municipios (86,6%), y en una menor proporción por el departamento de Antioquia (3,5%).

²⁷ <https://www.anioquiadatos.gov.co/index.php/biblioteca-es-estadistica/anuario-estadistico-de-antioquia/>

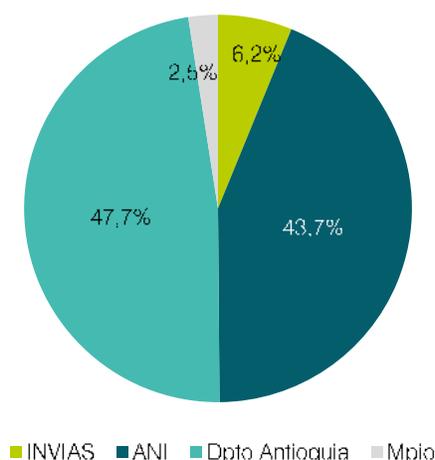
El Valle de Aburrá en comparación con las demás subregiones²⁸, es la que concentra la mayor parte del desarrollo en el departamento de Antioquia. Por ende, en la sección de infraestructura vial de esta región en específico, se hablará en términos de accesibilidad y conectividad.

6.1. Accesibilidad y conectividad

El área metropolitana del Valle de Aburrá como subregión cuenta con un amplio desarrollo en términos de infraestructura vial direccionado en gran parte al mejoramiento de la calidad vial, la conectividad intermunicipal y en la movilidad ciudadana de los diez municipios que la conforman²⁹ la subregión.

La subregión del Valle de Aburrá cuenta con un total de 500 km de vías, el 100% clasificadas como vías primarias³⁰ equivalentes al 27,2% del total departamental (Antioquia 1.839 km), donde el 6,2% se encuentran a cargo de INVIAS, 43,7% de la ANI, 47,7% del departamento de Antioquia, y 2,5% de los municipios.

Gráfico 22. Inventario de vías primarias según entidad encargada en %



Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, Dirección de Planeación, Año 2020.

El buen desarrollo vial del Valle de Aburrá viene acompañado de la ejecución de proyectos viales 4G o de Cuarta Generación³¹, los cuales son coordinados por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). En Antioquia existen 10 proyectos 4G, con un avance departamental del 84,46% por encima del promedio nacional³², donde el Valle de Aburrá (subregión con más proyectos después del Suroeste) es beneficiaria de 4 de ellos (Pacífico 1 y 2, Mar 1, y Vías del Nus). Las Vías del Nus (que beneficia también al Norte, Nordeste, y Magdalena Medio) es el proyecto que más municipios de la subregión beneficia, principalmente los municipios Medellín, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

²⁸ Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá.

²⁹ Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Esmeralda, Medellín, Sacaba.

³⁰ Las vías primarias son las encargadas de la integración de las principales zonas de producción y consumo, dentro y fuera de país, y deben funcionar pavimentadas. <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/2-unicategor-sed/2706-clasificacion-de-las-carreteras>

³¹ Son un programa de infraestructura vial nacional que plantea la construcción y operación de mejores vías, con la finalidad de aumentar la competitividad de las regiones del país, a partir de la reducción de tiempos de desplazamiento, costos de operación vehicular, y aumento del empleo. <https://www.ani.gov.co/casos-page/abcs-de-la-ani-21806>

³² <https://www.camaramedellin.com.co/articulos-y-noticias/noticias/avance-de-proyectos-4g-y-puerto-antioqueño>

El objetivo global de la cuarta ola de proyectos de infraestructura vial en Antioquia se centra en mejorar la conectividad (subregional y nacional), y aumentar la competitividad del departamento, a través de la reducción en los tiempos de desplazamiento en hasta un 30%, conduciendo hasta un 20% de reducción en los costos asociados a la operación vehicular.

Este proyecto busca actualizar el inventario de infraestructura vial en Colombia y mejorar la movilidad de los colombianos, al tiempo que incide en el desarrollo económico de los territorios en los que mejora sus condiciones de conectividad y accesibilidad, aportando en especial al departamento de Antioquia y en especial al Valle de Aburrá, la posibilidad incentivar diversos sectores de la industria, así como las actividades comerciales con otras regiones, otros departamentos e incluso, mejorando la posibilidad de expansión de la actividad económica con respecto al resto del mundo, ya que desde el Valle de Aburrá a la subregión del Urabá, el tránsito en vehículos livianos se reducirá de 10 a 6 horas; mientras que el tránsito en vehículos pesados pasará de 15 a 10 horas hacia el puerto en Buenaventura y de 24 a 18 hacia el puerto en Cartagena.

Además de la importancia de la conectividad de la subregión con otras zonas del país, también es interesante destacar la importancia de la conectividad entre las distintas subregiones del departamento con el Valle de Aburrá y las oportunidades de acceso de estas a los servicios de salud, educación superior, comercio, empleo, transporte, entre otros de los que dispone el Valle de Aburrá, lo que al tiempo devela un gran reto para las demás subregiones y es cómo con la mejoría en condiciones de accesibilidad y conectividad, comenzar a desconcentrar el desarrollo del Valle de Aburrá y expandirlo hacia los demás territorios, mejorando las inequidades que se han profundizado a lo largo de la historia.

En el ámbito específico de la subregión, una de las herramientas utilizadas para la coordinación, ejecución y supervisión del desarrollo vial, es el Plan Maestro de Movilidad³³ (con información base del año 2017, y una visión de largo plazo con horizonte temporal 2030), donde su objetivo es mejorar la calidad de la movilidad ciudadana tanto en el ámbito interno, como externo de los municipios que componen la subregión. A partir de la información suministrada por el PMM se tiene que existe un promedio de viajes de 6,1 millones diarios, con 6,9 km de distancia y 36 minutos de viaje, donde el 61% de los viajes tienen origen o destinos en el municipio de Medellín (área donde más se concentra el avance en materia vial)³⁴.

Gráfico 23. Principales indicadores de mejoría en la movilidad al interior de la subregión del Valle de Aburrá con el Plan Maestro de Movilidad.



Fuente: Área Metropolitana del Valle de Aburrá

³³ El Plan Maestro de Movilidad para el Valle de Aburrá es un instrumento de planeación cuyo objetivo es establecer las directrices y lineamientos para implementar un modelo de movilidad sostenible y seguro, mediante la definición de las acciones requeridas a corto, mediano y largo plazo, con horizonte a 2030.

³⁴ <https://www.me.ccol.gov.co/movilidad/planMaestro/planMaestro%20de%20Movilidad.cdf>

De acuerdo con la información sobre vías y transporte del Anuario Estadístico de Antioquia, en el Valle de Aburrá al año 2020, la distancia entre los municipios que lo componen la subregión y el área metropolitana de Medellín se estructura de la siguiente manera:

Tabla 26. Distancias y tiempos por carretera entre Medellín y los municipios de Antioquia.

| Municipios | Distancia estimada (km) | Tiempo estimado |
|-------------|-------------------------|-----------------|
| Barbosa | 34 | 34 minutos |
| Bello | 2 | 2 minutos |
| Caldas | 16 | 17 minutos |
| Copacabana | 11 | 14 minutos |
| Envigado | 5 | 8 minutos |
| Girardola | 18 | 21 minutos |
| Itagüí | 5 | 5 minutos |
| La Estrella | 13 | 14 minutos |
| Sabaneta | 8 | 8 minutos |

Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia

Dicha información sobre las distancias existentes intermunicipales corrobora la información del PMM, donde el tiempo promedio máximo de viaje, es de 36 minutos. Lo que indica la eficiencia intermunicipal en términos de movilidad terrestre.

El municipio de Medellín, además, de ser el que más habitantes concentra, también cuenta con una amplia variedad en materia de infraestructura vial interna, que a su vez favorece o facilita la movilidad entre los municipios del Valle de Aburrá. El sistema metro, es el grande ejemplar del desarrollo masivo de transporte³⁵, que conforma el Sistema Integrado de Transporte masivo del Valle de Aburra (SITVA)³⁶; a partir de su sistema integrado, se explica por qué en términos de tiempo, el desplazamiento entre los municipios del Valle de Aburrá a Medellín es tan corto.

Según información del Metro de Medellín, el sistema metro cuenta con 76 estaciones: 27 de trenes, 11 de cables, 9 de tranvía (de ellas 6 son paradas) y 28 de buses de tránsito rápido (líneas 1 y 2, de las que 8 corresponden a paradas); donde el área de influencia directa de la red metro se extiende por seis municipios: Bello, Medellín, Itagüí, Envigado, Sabaneta y La Estrella y cuenta con rutas integradas a otros municipios cercanos³⁷. Dichas rutas han facilitado la movilidad en la subregión.

El desarrollo vial en el Valle de Aburrá representa la evolución de la eficiencia y la calidad del transporte, algunos de los proyectos encaminados a este objetivo han tenido alto impacto a nivel subregional, tales como: el *Metrocable de Picacho* que desde que empezó su funcionamiento en junio de 2021 ha beneficiado a la zona noroccidental de la ciudad de Medellín dado que es el segundo (en total son 6) que más capacidad de transportar personas tiene y a su vez, más velocidad³⁸. El *Túnel del Oriente* es otro proyecto importante, que ha logrado conectar el Valle de Aburrá con el Valle de San Nicolás, donde la importancia de esta conexión radica en que, como ambos valles cuentan con una dinámica industrial, turística, ambiental, residencial y de movilidad

³⁵ El Metro de Medellín es un sistema masivo de tránsito rápido que sirve a la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá en Antioquia. Está compuesto por dos líneas férreas en servicio comercial (Línea A y Línea B) y una línea férrea de enlace (Línea C). Cuenta con veinti siete estaciones en operación, siete de ellas con integración y todas adaptadas para facilitar el ingreso a personas de movilidad reducida. Posee además tres sistemas de teleféricos, una línea de tranvía (tipo *Transito*) y se encarga de la operación de dos líneas de autobuses de tránsito rápido del sistema Metropólus. [https://medelin.com/ubicaciones/sistema-metro/#:~:text=DESCRIPCION%3%93N%5A%20E%20Metro%20de%20Medell%C3%ADn,de%20enlace%20\(L%C3%ADnea%20C\).](https://medelin.com/ubicaciones/sistema-metro/#:~:text=DESCRIPCION%3%93N%5A%20E%20Metro%20de%20Medell%C3%ADn,de%20enlace%20(L%C3%ADnea%20C).)

³⁶ Metro cables, el Metropólus, el Tranvía de Ayscucho, enCicla y el SIT.

³⁷ <https://www.metrodemedellin.gov.co/quienes-somos/historia>

³⁸ <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/se-sexto-cable-aereo-de-medellin-esta-en-picacho/>

a gran escala³⁹, la disminución en los tiempos de viaje entre ambas zonas es un punto clave para el desarrollo positivo de los sectores mencionados a través de la disminución de los costos de operación. El proyecto del *metro de la 80* es uno de los proyectos viales que se encuentra en proceso de desarrollo en la ciudad de Medellín, es un sistema de transporte masivo que mejorará la movilidad en la zona occidental de la ciudad, a través de un tren ligero que optimizará el tiempo de viaje de los ciudadanos⁴⁰. El *Tren del Río* o también conocido como el *Tren de Cercanías*, es otro proyecto que está en etapa de desarrollo, que tiene como objetivo un alcance de movilidad vial, fácil, rápido y sencillo, que además de estar articulado con el metro y tener como eje principal el transporte de las personas, se prevé que también se puedan transportar productos o mercancías, la idea general del proyecto, es articular el territorio y los municipios del Valle de Aburrá mediante un sistema de transporte masivo integral⁴¹. Estos son solo ejemplos de algunos de los proyectos viales que en el Valle de Aburrá se han generado con el objetivo de mejorar la movilidad en las diferentes zonas de la misma.

Pese al buen nivel de desarrollo subregional y a la amplia variedad de proyectos viales que en el Valle de Aburrá se han desarrollado y están en proceso de desarrollo, según el PMM, el objetivo es mejorar, donde para el 2030 se espera que el Valle de Aburrá haya superado sus expectativas con respecto al cambio positivo y eficiente en materia de infraestructura vial.

³⁹ <https://luneloriental.com/soc-re-el-tunel/>

⁴⁰ <https://metrode80.gov.co/soc-re-el-proyec-o>

⁴¹ <https://www.ferrrocarrilantioquia.com/articulo/gobernacion-de-antioquia-y-municipio-de-medellin-incluyeron-en-sus-planes-de-desarrollo-el-proyec-o-tren-del-rio/467>

7

COMPETITIVIDAD



7. COMPETITIVIDAD

Índice De Competitividad Sostenible (ICS)

De acuerdo con la Agenda Antioquia 2040⁴² el Índice de Competitividad Sostenible ICS se basa en el Índice de Competitividad Sostenible Global propuesto por el *think thank* de sostenibilidad *SolAbility* (SolAbility, 2020), que incorpora un enfoque de sostenibilidad que articula la medición de la competitividad de un territorio en tres pilares (*ecológico, económico y social*) a través de la utilización de 127 indicadores que ubican temas adicionales a la riqueza económica y financiera como fuentes de la competitividad, asignando una especial importancia a los sistemas ecosistémicos que provee la naturaleza y la gran importancia de la protección de estos para mejorar el desempeño territorial. La medición del ICS se compone de 5 ejes estructurantes: Capital natural; Institucionalidad y sociedad; Capital intelectual e innovación; Eficiencia de los recursos y Capital social.

El objetivo de este índice es medir la competitividad de un territorio, más allá de los resultados económicos del mismo, persiguiendo un equilibrio en cada uno de sus 5 ejes estructurales para generar condiciones con el propósito de que los recursos naturales sean usados de forma sostenible y eficiente; la riqueza y el conocimiento sean inclusivos; promoviendo la eficiencia de la gobernanza y la cohesión social; con el fin de generar un mayor bienestar para toda la población. La medición del ICS y sus ejes estructurales se calcula de manera cuantitativa en una escala entre 0 y 10, donde 0 es el valor mínimo y 10 es el valor máximo.

El eje estructural de capital natural refleja como la dotación de recursos naturales de un territorio sostiene su población. El eje estructural de institucionalidad y sociedad analiza la sostenibilidad social y económica, que se fundamenta en una buena gobernanza, protección de derechos humanos, infraestructura y condiciones propicias para la economía. El eje estructural de capital intelectual e innovación sostiene que una sociedad sostenible debe generar procesos innovativos para su desarrollo competitivo a través de la educación y la investigación. El eje de eficiencia de recursos evalúa como los territorios usan sus recursos adecuadamente, mitigan sus riesgos y regeneran sus territorios. El último eje estructural capital social se entiende como la sumatoria de estabilidad social y bienestar, en la cual se deben cumplir diferentes aspectos como: seguridad, salud, libertad y bienestar en general.

En el 2021, el ICS para Antioquia se valoró con una calificación de 4,16, en donde el Valle de Aburrá fue la subregión con el mejor desempeño de este indicador con 4,82. Medellín fue el municipio de esta subregión con la mayor calificación de este indicador con 5,86, seguido por Envigado (5,37) y Caldas (5,17). En contraposición, el municipio de Barbosa fue el que obtuvo el peor desempeño en la subregión con 4,14.

El capital natural del Valle de Aburrá fue el eje estructural que obtuvo la peor calificación en la subregión y ocupó el séptimo lugar en el departamento de Antioquia (3,01) con 2,79; siendo el municipio de Envigado con mejor desempeño de este eje estructural en esta subregión con 4,09, seguido por Medellín (4,07) y Caldas (3,57); mientras que Bello fue el que obtuvo el peor desempeño con una calificación de 1,52.

⁴² Gobernación de Antioquia. (2021). *Agenda Antioquia 2040*

La institucionalidad y sociedad del Valle de Aburrá fue el cuarto eje estructural con mejor calificación en la subregión y ocupó el primer lugar en el departamento de Antioquia (3,55) con 4,95; siendo el municipio de Medellín el de mejor desempeño por parte de la subregión en este eje estructural con una valoración de 5,96, seguido por Sabaneta (5,73) y Envigado (5,59); mientras que Copacabana y Barbosa obtuvieron el peor desempeño con 4,23 cada uno.

El capital intelectual e innovación del Valle de Aburrá fue el segundo eje estructural con mejor calificación en la subregión, ocupando el primer lugar en el departamento de Antioquia (2,2) con 5,26; siendo el municipio de Medellín el de mejor desempeño para la subregión con 8,10, seguido por Sabaneta (7,53) y Envigado (5,97); mientras que Barbosa fue el que tuvo el peor desempeño con 3,10.

La eficiencia de los recursos del Valle de Aburrá fue el tercer eje estructural con mejor calificación en la subregión, sin embargo, ocupó el último lugar en el departamento de Antioquia (5,78) con 5,25; siendo el municipio de Copacabana el de mejor desempeño en esta subregión con 5,76, seguido por Bello (5,51) y Caldas (5,48); mientras que Sabaneta fue el que tuvo el peor desempeño con una calificación de 4,53.

El capital social del Valle de Aburrá fue el eje estructural con mejor calificación en la subregión, pero ocupando el último lugar en el departamento de Antioquia (6,28) con 5,83; siendo el municipio de Girardota el de mejor desempeño en la subregión con 6,24, seguido por Caldas (6,11) y Bello (5,97); mientras que Sabaneta fue el que tuvo el peor desempeño con 5,31.

Tabla 27. Índice De Competitividad Sostenible en el Departamento de Antioquia y en la Subregión del Valle de Aburrá del 2021

| Subregión Municipio | 2021 | | | | | |
|------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|----------------------------------|
| | Índice de Competitividad Sostenible | Eje estructurante Capital Natural | Eje estructurante institucionalidad y sociedad | Eje estructurante Capital intelectual e innovación | Eje estructurante Eficiencia de los recursos | Eje estructurante Capital Social |
| Total Departamento | 4,16 | 3,01 | 3,55 | 2,20 | 5,78 | 6,28 |
| Valle de Aburrá | 4,82 | 2,79 | 4,95 | 5,26 | 5,25 | 5,83 |
| Barbosa | 4,14 | 2,25 | 4,23 | 3,10 | 5,36 | 5,75 |
| Bello | 4,53 | 1,52 | 4,71 | 4,32 | 5,51 | 5,97 |
| Caldas | 5,17 | 3,57 | 4,87 | 5,84 | 5,48 | 6,11 |
| Copacabana | 4,46 | 2,19 | 4,23 | 4,27 | 5,76 | 5,85 |
| Envigado | 5,37 | 4,09 | 5,59 | 5,97 | 5,24 | 5,93 |
| Girardota | 4,48 | 2,59 | 4,37 | 3,76 | 5,46 | 6,24 |
| Ilagüí | 4,59 | 2,34 | 5,32 | 4,51 | 4,34 | 5,86 |
| La Estrella | 4,52 | 3,20 | 4,52 | 4,61 | 4,32 | 5,37 |
| Medellín | 5,86 | 4,07 | 5,96 | 8,10 | 5,29 | 5,86 |
| Sabaneta | 5,04 | 2,10 | 5,73 | 7,53 | 4,53 | 5,31 |

Fuente: Elaboración propia con base a Agenda Antioquia 2040



CONCLUSIONES

- La subregión Valle de Aburrá está compuesta por diez (10) municipios: Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta. Con una extensión de 1.165,5 km² es la subregión con menor superficie territorial de todo el departamento de Antioquia.
- Con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, la subregión del Valle de Aburrá cuenta con 4.182.607 habitantes, donde el 47,4% (1.982.553 habitantes) son hombres y el 52,6% (2.200.054 habitantes) son mujeres. Esta población equivale al 60,7% de la población total del departamento de Antioquia.
- El municipio de Medellín con 2.612.958 habitantes (47,2% hombres y 52,8% mujeres) es el municipio que concentra una mayor cantidad de población (62,4% de la población total de la subregión), mientras que Barbosa con 56.053 habitantes (49,7% hombres y 50,3% mujeres) es el municipio con la menor cantidad de habitantes (1,3% de la población total de la subregión).
- El 95,4% de la población de la subregión del Valle de Aburrá se encuentra ubicada principalmente en la zona urbana, con 3.988.691 personas que habitan en las cabeceras municipales.
- La subregión del Valle de Aburrá en comparación con el total departamental tiene un Índice de Calidad de Vida ICV del 65,7, un nivel de pobreza monetaria del 40,4%, un índice de pobreza multidimensional del 7% y un coeficiente de GINI del 0,40. Siendo los municipios de Sabaneta (68,07%) y Envigado (68,55%) los de mayor porcentaje en el ICV, mientras que Barbosa (62,56%) y Caldas (63,72%) resultan ser los de menor valor en el indicador.
- El Valle de Aburrá posee una tasa bruta de natalidad del 10,1% frente a una tasa del 11,2% en el departamento, siendo los municipios de Medellín (10,9%) y Caldas (10,2%) los de un mayor nivel, frente a Envigado (6,6%) y Copacabana (7,4%) como los municipios con la menor tasa.
- En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022, existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 4.328.936 afiliados pertenecen a la Subregión del Valle de Aburrá.
- La subregión del Valle de Aburrá es la que concentra la mayor cantidad de prestadores de servicios de salud con el 35,98% del total del departamento (28.327 prestadores habilitados), destacándose la oferta de servicios de consulta externa (57,22%), procesos (16,23%), apoyo diagnóstico (15,5%) y servicios quirúrgicos (2,1%).
- El Valle de Aburrá concentra el 47,99% (800 establecimientos) de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del departamento, con una participación del 44,75% registrados como oficiales y del 52,5% registrados como privados; siendo Medellín el municipio con la mayor cantidad de establecimientos de la subregión con 378 establecimientos, seguido de Bello con 152 establecimientos; mientras que los municipios con un menor número de establecimientos educativos para la formación preescolar, básica y media son Barbosa con 11 establecimientos y Girardota con 15 establecimientos.
- Medellín (10.536), Bello (2.032) e Itagüí (1.134) son los municipios de la subregión con la mayor disponibilidad de docentes adscritos a los establecimientos educativos oficiales; mientras que

Sabaneta (406), Barbosa (415) y Girardota (439) son los municipios que presentan la menor cantidad disponible de docentes.

- La subregión Valle de Aburrá (604.033) concentra el 54% de los estudiantes matriculados del departamento, siendo Medellín (397.591) y Bello (78.501) los municipios con el mayor número de estudiantes. El 80,81% de los estudiantes de la subregión se encuentran matriculados en establecimientos oficiales, mientras que el 19,19% en establecimientos privados. En términos de distribución por zonas, el 93,06% de los estudiantes (562.105) están ubicados en la zona urbana y el 6,94% (41.928) en la zona rural.
- La subregión del Valle de Aburrá cuenta con un total de 500 km de vías, el 100% clasificadas como vías primarias equivalentes al 27,2% del total departamental (Antioquia 1.839 km), donde el 6,2% se encuentran a cargo de INVIAS, 43,7% de la ANI, 47,7% del departamento de Antioquia, y 2,5% de los municipios.
- El PIB departamental de Antioquia para el año 2021 fue en miles de millones de pesos a precios constantes del 2015 de \$137.977, en donde el Valle de Aburrá fue la subregión del departamento que más participación tuvo con un 65,05% (equivalente a un PIB de \$89.753); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 34,95% (con un PIB de \$48.224).
- En la subregión Valle de Aburrá el valor agregado de la industria manufacturera del municipio de Medellín fue el de mayor aporte al PIB total departamental con un 5,80% y al PIB total subregional con un 8,91%, seguido por Itagüí con un 1,56% y un 2,40%, y Girardota con un 0,87% y 1,34%; mientras que el municipio de Caldas fue el que tuvo menor participación con un 0,21% en el PIB total departamental y 0,32% en el PIB total subregional.
- En el 2021, el Índice de Competitividad Sostenible para Antioquia se valoró con una calificación de 4,16, siendo el Valle de Aburrá fue la subregión con el mejor desempeño de este indicador con 4,82. Medellín fue el municipio de esta subregión con la mayor calificación de este indicador con 5,86, seguido por Envigado (5,37) y Caldas (5,17). En contraposición, el municipio de Barbosa fue el que obtuvo el peor desempeño en la subregión con 4,14.
- La tasa de desempleo para el departamento de Antioquia se ubicó en el año 2021 en 9,14%. En la subregión del Valle de Aburrá la tasa de desempleo resultó ser inferior a la del departamento, ubicándose en el 8,72%; mientras que la tasa de ocupación con un desempeño de 47,93% resultó ser ligeramente superior al 46,97% que se reflejó para toda Antioquia. Se resalta a Itagüí con la tasa de desempleo más baja (6,17%), seguido por La Estrella (6,40%) y Envigado (7,08%); mientras que el municipio con la tasa de desempleo más alta de la subregión es Copacabana (11,92%), seguido por Medellín (11,66%) y Girardota (10,26%).
- La Tasa de Informalidad en el Valle de Aburrá fue del 35,25% para el año 2021, ubicándose por debajo del resultado para el departamento de Antioquia (42,35%) siendo además, la subregión con menor informalidad; destacándose los municipios de La Estrella con la tasa de informalidad más baja de la subregión con el 26,38%, Caldas con el 29,60% y Sabaneta con el 30,52%. Mientras que, el municipio de la subregión con la mayor tasa de informalidad fue Barbosa con el 51,53%, seguido por Girardota con el 40,67% y Medellín con el 36,90%.
- La Tasa Global de Participación en el Valle de Aburrá se ubicó en el 56,66% para el año 2021, mientras que para el departamento de Antioquia este indicador reflejó un valor del 55,80%.

- Entre los municipios de la subregión se destaca Sabaneta con la tasa global de participación más alta, con el 60,49%, seguido por Medellín con el 60,20% y Copacabana con el 59,16%.
- La tasa de ocupación en el Valle de Aburrá para el año 2021 fue del 47,97%, resultando ligeramente superior al valor que arroja el mismo indicador para el departamento, que estuvo por el orden del 46,97%, siendo la subregión con la mayor tasa de ocupación.
- De acuerdo con lo contemplado en la Ley 617 de 2000 la subregión del Valle de Aburrá ubica un municipio en categoría especial (Medellín), cuatro municipios en primera categoría (Bello, Envigado, Itagüí y Sabaneta), un municipio en segunda categoría (La Estrella), tres municipios en tercera categoría (Caldas, Copacabana y Girardota) y un municipio en cuarta categoría (Barbosa).
- Con respecto al Índice de Desempeño Fiscal, los municipios de Copacabana, Barbosa y Caldas se encuentran en situación de riesgo, ya que su calificación en este indicador se ubica entre los 40 y 60 puntos; mientras que, los municipios que obtuvieron un mejor puntaje fueron La Estrella y Medellín con calificaciones de 79,79 y 80,45 respectivamente, siendo este último el único de la subregión en condiciones de sostenibilidad, por tener una calificación superior a los 80 puntos.
- La participación de los ingresos corrientes en los ingresos totales en el departamento de Antioquia fue de 41,07%; mientras que en la subregión del Valle de Aburrá fue 45,83%. Sabaneta fue el municipio de la subregión en dónde los ingresos corrientes tuvieron una mayor participación en los ingresos totales con un 76,61% de participación, seguido por Envigado con un 67,56%; mientras que el municipio de Medellín fue el que tuvo la menor participación con un 40,89%.
- En el Valle de Aburra, se registran 1.669.172 predios, lo que equivale al 62,51% de los predios del departamento, donde el 95,19% de los predios están ubicados en zonas urbanas y el 4,81% restantes están en zonas rurales, siendo la subregión que mayor porcentaje de predios posee en la zonas urbana. Entre los municipios de la subregión se destaca a Medellín con el 62,07% del total de predios de la subregión, seguido por Bello con el 10,73% y Envigado con el 8,37%.
- El Valle de Aburrá es la con el mayor aporte en materia de prestación de servicios de acueducto con una participación del 71,56% del total de suscriptores de servicios de acueducto en el departamento con 1.268.650 suscriptores, de los que el 92,5% se encuentra suscrito al servicio residencial, con unos mayores niveles de agrupación en los estratos 3 y 2, con el 32,5% y el 28,7% del total de suscriptores.
- La subregión del Valle de Aburra aporta el 60,05% de los beneficiarios totales (1.563.517 suscriptores) de los servicios energía en el departamento de Antioquia, con una mayor agrupación en los servicios residenciales que concentran con 1.409.853 suscriptores el 90,17% del total de suscripciones, frente a un 7,16% de beneficiarios suscritos como usuarios comerciales.
- En la subregión Valle de Aburrá, 1.315.887 hogares (96,47% de cobertura total) se benefician de la prestación de los servicios de aseo, siendo los municipios de Barbosa (76,74%) y Girardota (89,84%) los municipios de la subregión que poseen los menores porcentajes de cobertura total.
- De los 1.377.125 suscriptores a los servicios de gas por red que posee el departamento de Antioquia, en la subregión Valle de Aburrá se le presta el servicio a un total de 1.048.650

suscriptores residenciales, a 18.815 suscriptores comerciales y a 1.696 suscriptores industriales, con una tasa de cobertura total para la subregión del 72,95% que resulta ser superior a la cobertura departamental del 59,6%.

PÁGINA LEGAL

© Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
PBX: +604 354 77 00
Calle 42 N° 52 - 259 Medellín - Colombia
www.idea.gov.co

Autor:
Grupo de Investigación en Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia.

ISBN (Impreso):
978-628-95295-6-2

Primera edición
Diciembre de 2022

Ilustración de portada: Estefanía Roldán Henao

Diagramación e impresión
Explora publicidad SAS
Contacto: (+57) 317 269 35 58

Fotografías de la portada: Repositorio Documental Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA. Diciembre, 2022. Andrés Zapata.

Grupo de investigación en Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia
Teléfono de contacto: (+57) 311 719 61 28
Mauricio López González
mauricio.lopez@udea.edu.co

“Se permite la citación del libro o apartados de sus contenidos, siempre y cuando se ofrezca el debido crédito al autor.”





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



@idea_antioquia



IDEA Antioquia



@idea_antioquia